

Plan de Gobierno
Municipio Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Maria Mercedes Silva Donayre

Estructura

I. OBJETIVO DEL PLAN

II. CONSIDERACIONES GENERALES

1. El marco supranacional y nacional
2. Articulación con lineamientos, políticas y planes
3. Enfoque del Plan
4. Ejes del Plan Bicentenario

III. LINEAMIENTOS Y PRINCIPIOS POLITICOS

IV. DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION DEL DISTRITO

1. Aspecto Social
2. Aspecto Económico
3. Aspecto Ambiental y Territorial
4. Aspecto Institucional

V. PLANTEAMIENTOS DEL PLAN

1. Visión
2. Misión
3. Dimensiones del Plan
4. Objetivos Estratégicos Generales

VI PROBLEMAS A INTERVENIR Y PROPUESTAS

1. Dimensión Social

- 1.1. Identificación de Problemas
- 1.2. Objetivos estratégicos específicos
- 1.3. Metas programadas (Cuadro Resumen)
- 1.4. Proyectos y acciones estratégicas

2. Dimensión Económica

- 1.1. Identificación de Problemas
- 1.2. Objetivos estratégicos específicos
- 1.3. Metas programadas (Cuadro Resumen)
- 1.4. Proyectos y acciones estratégicas

3. Dimensión Ambiental Territorial

- 1.1. Identificación de Problemas
- 1.2. Objetivos estratégicos específicos
- 1.3. Metas programadas (Cuadro Resumen)
- 1.4. Proyectos y acciones estratégicas

4. Dimensión Institucional

- 1.1. Identificación de Problemas
- 1.2. Objetivos estratégicos específicos
- 1.3. Metas programadas (Cuadro Resumen)
- 1.4. Proyectos y acciones estratégicas

I. OBJETIVOS DEL PLAN

Dar a conocer a la ciudadanía de José Luis Bustamante y Rivero nuestras propuestas de: objetivos, metas y proyectos viables y sostenibles, para que compare y elija la mejor una opción y la más confiable.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

1. El marco supranacional y nacional

La Agenda al 2030

Estas son las grandes políticas a nivel supranacional, son los compromisos internacionales a los que el Perú se ha comprometido y que por tanto enmarcan los planes nacionales, regionales y locales.



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Las Políticas del Acuerdo nacional

El marco nacional rector en el país, fueron establecidas en las políticas del Acuerdo Nacional, formuladas con la participación de las organizaciones políticas y sociales.

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional			
Democracia y Estado de derecho	Equidad y justicia social	Competitividad del país	Estado eficiente, transparente y descentralizado
Régimen democrático y Estado de derecho	Reducción de la pobreza	Afirmación de la economía social de mercado	Estado eficiente y transparente
Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Competitividad, productividad y formalización económica	Institucionalidad de las Fuerzas Armadas
Afirmación de la identidad nacional	Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y el deporte	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción
Institucionalización del diálogo y la concertación	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Erradicación del narcotráfico
Planeamiento estratégico y transparencia	Acceso al empleo pleno, digno y productivo	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Plena vigencia de la Constitución y los derechos humanos
Política exterior para la democracia y el desarrollo	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Ampliación de mercados con reciprocidad	Acceso a la información y libertad de expresión
Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia	Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez	Desarrollo agrario y rural	Eliminación del terrorismo y reconciliación nacional
Descentralización política, económica y administrativa			Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública
Seguridad nacional			

Fuente: CEPLAN- Plan Bicentenario

2. La Articulación con lineamientos, políticas y planes nacionales

El Plan Estratégico de Desarrollo nacional

Es necesario tener en cuenta las grandes metas nacionales, establecidas en el Plan Estratégico Nacional al 2021 o Plan Bicentenario en su versión actualizada.

Las metas y retos Nacionales al 2021

1. Creación de por lo menos 3 millones de nuevos empleos
2. Mejorar la seguridad ciudadana
3. Reducir drásticamente la brecha urbano-rural en materia de provisión de servicios básicos de calidad
4. Incrementar la inversión en educación hasta llegar al 6% del PBI
5. Hacer frente al cambio climático
6. Lograr la diversificación productiva e impulsar las exportaciones intensivas en conocimiento
7. Reducir drásticamente la informalidad
8. El 100% de la población debe estar afiliada a un seguro de salud
9. Cerrar la brecha de infraestructura nacional, viabilizando el desarrollo regional sostenible
10. Proveer servicios previsionales a 800 mil adultos mayores
11. Superar el ciclo de los metales
12. Romper la inercia del continuo deterioro de la calidad educativa en todos sus niveles
13. Superar el ciclo de los metales Impulsar el proceso de industrialización transversal,
14. Impulsar el proceso de industrialización transversal basado en las PYME.

Las metas de Arequipa al 2021

El Plan de Desarrollo Concertado de Arequipa detalla 24 objetivos estratégicos y 30 metas para el ámbito departamental, se presentan a continuación las metas que tienen articulación con la gestión de los gobiernos locales o municipales.

OBJETIVOS	INDICADOR	FUENTE	2014	2018	2021
Mejorar la condición de vida de la población	Porcentaje de población en situación de pobreza	INEI	7.77	4.24	2.70
Mejorar la calidad educativa de los estudiantes	Porcentaje alumnos 2do grado primaria que logran desempeño suficiente en C. lectora	ECE MINEDU	61.00	75.11	87.12
	Porcentaje alumnos 2do grado primaria que logran desempeño suficiente en matemática	ECE MINEDU	32.90	37.49	43.98

Promover Arequipa como centro de producción, manifestación y encuentro artístico cultural e intelectual de nivel internacional	Porcentaje de conclusión educación superior, grupo edades 22-24	ESCALE MINEDU	23.38	24.95	25.28
Mejorar los servicios de salud para la población	Porcentaje de población con acceso a algún seguro de salud	INEI	55.90	69.01	74.38
	Tasa de desnutrición crónica en niños de 5 años a menos	INEI	7.30	7.39	7.28
Eleva el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía eléctrica de los hogares	Porcentaje de hogares con red de agua potable en la vivienda	INEI SIRTOD	92.40	94.15	96.09
	Porcentaje de hogares con red de desagüe en la vivienda	INEI SIRTOD	73.60	81.49	84.16
	Porcentaje de hogares con electricidad en la vivienda	INEI SIRTOD	97.70	98.82	100.0
Mejorar el acceso a las telecomunicaciones de los hogares	Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet	INEI	28.90	38.33	45.82
Mejorar el nivel de seguridad de la ciudadanía	Tasa de faltas registradas contra el ciudadano (c/1000 ciudad)	INEI SIRTOD	15.51	11.09	8.44
	Tasa de incidencias de delitos registrados (C/1000 ciudad)	INEI SIRTOD	12.18	14.1	15.9
Gestión pública transparente y moderna	Porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia informativa	CNC Defensoría	68.50	63.26	62.62
Eleva la competitividad de las actividades económicas de la región	Índice competitividad regional	CNC	0.65	0.7	0.71
Apoyar la entrega de productos (bienes y servicios) de los programas sociales con enfoque productivo	Porcentaje de la PEA ocupada en empleo adecuado	INEI SIRTOD	62.7	79.0	89.2
Incrementar la infraestructura de transporte multimodal	Porcentaje de asfalto de la red vial departamental	CNC MTC INEI	30.54	39.29	46.13
Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas sobre la base de centros poblados planificados	Porcentaje de municipalidades que cuentan con plan de acondicionamiento territorial a nivel provincial	RENAMU INEI	4.59	20.85	56.18
Desarrollar la ecoeficiente y competitividad del sector público y privado promoviendo potencialidad y oportunidades económicas y ambientales	Porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	RENAMU INEI	17.43	19.87	23.67

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Arequipa 2013-2021

El Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021

El Marco Macroeconómico Multianual, hace una proyección de los principales indicadores macroeconómicos de nuestra economía las 2021, siendo aprobado en sesión del Consejo de Ministros el 23 de Agosto del 2017.

En él se consideran proyecciones como el crecimiento económico de países y bloques que influye en nuestra economía, el precio de nuestros comóditis o metales y una proyección del crecimiento de la economía nacional.

18		SEPARATA ESPECIAL		Viernes 25 de agosto de 2017 /  El Peruano		
PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PBI SOCIOS COMERCIALES						
Mundo (Variación porcentual real)	3,1	3,5	3,6	3,7	3,7	3,7
EE.UU. (Variación porcentual real)	1,5	2,0	2,3	2,1	2,0	2,0
Zona Euro (Variación porcentual real)	1,8	1,9	1,7	1,6	1,6	1,6
China (Variación porcentual real)	6,7	6,6	6,2	6,0	5,9	5,8
Socios Comerciales (Variación porcentual real)	2,8	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2
PRECIOS DE COMMODITIES						
Oro (US\$/oz.t.)	1 248	1 244	1 270	1 270	1 270	1 270
Cobre (¢US\$/lb.)	221	260	263	265	265	265
Plomo (¢US\$/lb.)	85	100	100	100	100	100
Zinc (¢US\$/lb.)	95	122	122	122	122	122
Petróleo (US\$/bar.)	43	51	51	51	51	51
TÉRMINOS DE INTERCAMBIO						
Términos de Intercambio (Variación porcentual)	-0,7	5,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Índice de Precios de Exportación (Variación porcentual)	-3,6	9,6	1,1	0,3	0,0	0,0
Índice de Precios de Importación (Variación porcentual)	-3,0	3,8	1,1	0,3	0,0	0,0
PRODUCTO BRUTO INTERNO						
Producto Bruto Interno (Miles de millones de Soles)	659	702	748	800	853	908
Producto Bruto Interno (Variación porcentual real)	4,0	2,8	4,0	4,0	4,0	4,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

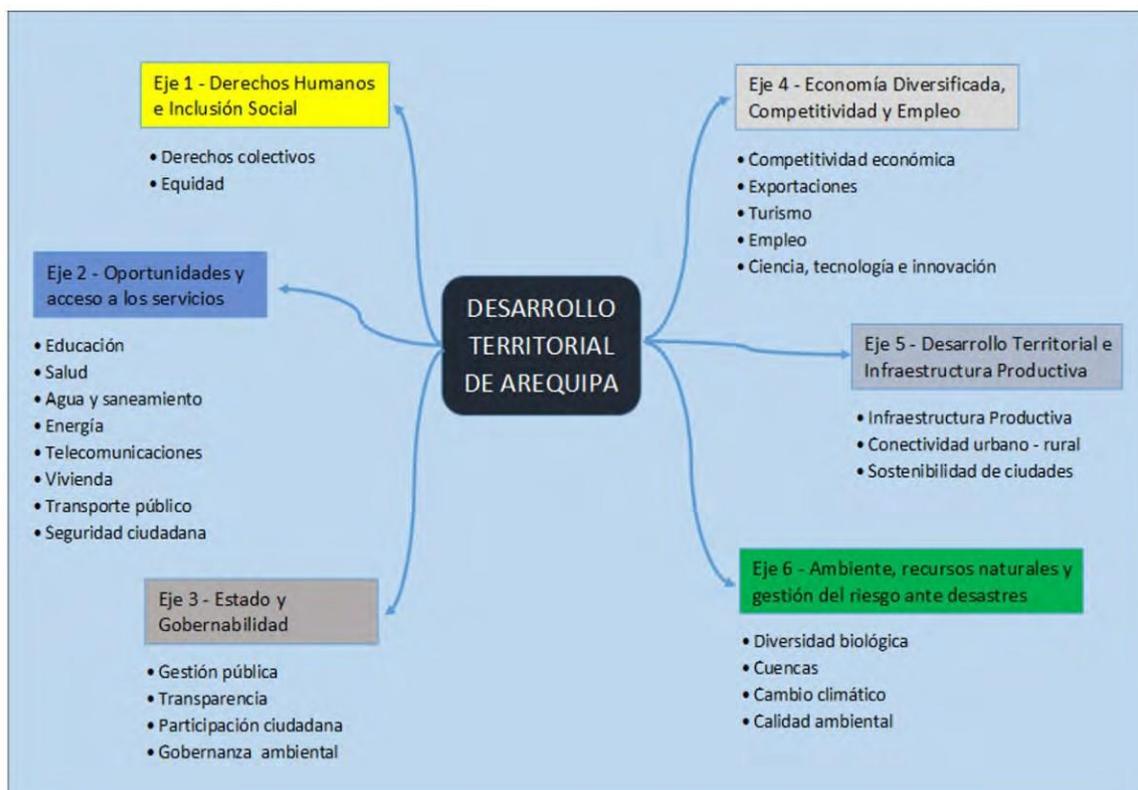
3. Enfoques del Plan

El Plan está enfocado a proponer una gestión basada en principios de respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.

- a. Los derechos humanos son inalienables y merecen el respeto de todos
- b. La libertad de expresión de los ciudadanos es un bien que se fortalecerá en la gestión municipal
- c. Las relaciones entre hombres y mujeres son igualitarias
- d. La participación de los ciudadanos es un derecho no una obligación
- e. Los jóvenes tienen derecho a oportunidades

4. Ejes del Plan Bicentenario

En el Plan Bicentenario se plantea un conjunto de componentes con el nombre de mapa conceptual, los componentes de estos ejes estratégicos, como los de: salud, educación, agua, saneamiento, transporte, seguridad ciudadana, turismo, gestión pública, participación ciudadana son necesarios a tenerse en cuenta para la formulación de los planes regionales y locales de distritos y provincias.



Fuente: Plan Bicentenario – CEPLAN.

El CEPLAN mediante la Directiva N° 01-2014-CEPLAN aprobó la Directiva General de Planeamiento Estratégico, en la cual establece la estructura de los planes estratégico regionales, Plan de desarrollo local, Plan estratégico Institucional, siendo necesario que los planes de gobierno a plantearse guarden sintonía, para poder convertirse en instrumentos de gestión institucional.

5. Competencias de los Gobiernos Municipales

Están señaladas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

CAPITULO III DE LA COMPETENCIA DE LAS MUNICIPALIDADES

Artículo 10.- Corresponde a las municipalidades:

- Planificar el desarrollo de sus circunscripciones y ejecutar los planes correspondientes;
- Acordar su régimen de organización interior;

- c. Votar y aprobar su presupuesto;
- d. Administrar sus bienes y rentas;
- e. Crear, modificar, suprimir o exonerar sus contribuciones, arbitrios y derechos, conforme a Ley;
- f. Regular el transporte colectivo, la circulación y el tránsito;
- g. Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales;
- h. Contratar con otras entidades públicas o no públicas, preferentemente locales, la atención de los servicios que no administran directamente;
- i. Exigir el cumplimiento de sus propias normas, para lo cual contará con Policía Municipal; y
- j. Las demás atribuciones inherentes a su función de acuerdo a Ley.

Artículo 11.- Corresponde a las municipalidades provinciales, además de las competencias señaladas en el artículo anterior, las siguientes:

- a. Zonificación y urbanismo;
- b. Cooperación con la Educación Inicial y Primaria y vigilancia de su normal funcionamiento de acuerdo a lo establecido por los artículos 24 y 30 de la Constitución Política del Estado;
- c. Cultura, recreación y deporte;
- d. Turismo y conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos en coordinación con el órgano regional; y con las políticas nacionales impartidas a través del Gobierno;
- e. Cementerios;
- f. Los servicios públicos cuya ejecución no está reservada a otros órganos públicos y que tienden a satisfacer las necesidades colectivas de carácter local;
- g. En general, prestar directamente los servicios comunes de las municipalidades de su jurisdicción coordinando sus actividades;
- h. Pronunciarse, previa consulta popular, respecto de la creación de las regiones, conforme al Artículo 260 de la Constitución Política del Estado; y,
- i. Las demás atribuciones que le señale la ley.

III. LINEAMIENTOS Y PRINCIPIOS POLITICOS

1. Inspiración y vocación democrática en el cumplimiento de los fines de la Municipalidad”

Una Municipalidad democrática que nace de la voluntad del pueblo, debe servir al pueblo y gobernar también con el pueblo, permitiéndole que exprese sus demandas y que participe en la ejecución de las políticas respectivas. Una Municipalidad democrática es una Municipalidad de espíritu plural, abierta al diálogo y dispuesta siempre al consenso. Ello significa que debe crear cauces permanentes de comunicación y medios de participación efectiva de los vecinos y también de las instituciones locales (colegios profesionales, Universidades, Empresas, Sindicatos, Asociaciones, etc.).

2. Honestidad en la conducta, veracidad en la palabra y laboriosidad en la acción.

La Municipalidad debe inspirarse en firmes principios éticos. Hay que acabar con la inmoralidad y la corrupción. El gobierno municipal debe tener un sólido sustento moral. No basta sensibilidad y decisión, se requiere honestidad, es decir, limpieza en la conducta personal y en la gestión administrativa y de gobierno. Pero, además, la Municipalidad debe trabajar y dejar trabajar a los vecinos.

3.- Transparencia en la gestión y participación ciudadana en la fiscalización

La Municipalidad democrática debe ser transparente y no temer la fiscalización popular. Debe establecer los sistemas adecuados para mantener a la ciudadanía informada, a tiempo real, de los planes, programas y actividades que desarrolla, así como de la ejecución presupuestal que realiza y asimismo, debe abrir los canales de interacción necesarios para recabar las opiniones, objeciones y sugerencias de la población.

4.- "Dinamismo en la acción y eficacia en la tarea gubernativa"

La Municipalidad debe actuar siempre en procura del bienestar, anticipándose o respondiendo, con oportunidad, a los requerimientos del vecindario: La Municipalidad además debe ser eficiente. Ha de saber administrar los escasos recursos disponibles y debe ser capaz de promover el concurso de la comunidad.

5.- "Apertura a la modernidad y a la revolución tecnológica"

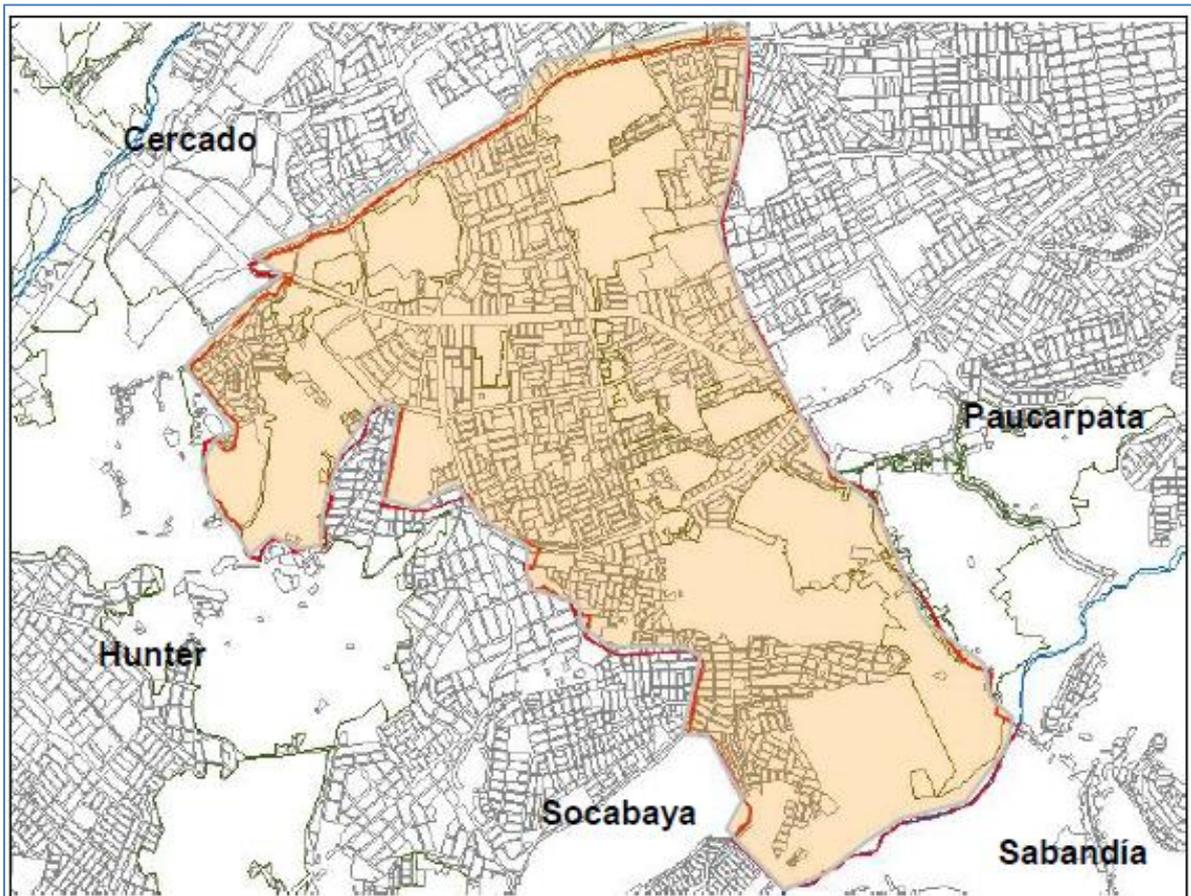
La Municipalidad debe ser un ejemplo de innovación y progreso en su Comunidad. Debe abandonar el burocratismo en los servicios administrativos y promover el desarrollo de las actividades empresariales, con una clara apertura para el uso de modernas tecnologías, que le permitan compensar, con imaginación y creatividad, los retos dramáticos del presente y el desafío del siglo XXI.

IV. DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO

Ubicación

Nuestro Distrito se encuentra ubicado en la Provincia y Región Arequipa; situado al Sur-este del distrito de Arequipa a una distancia de 4 Km de la Plaza de Armas aproximadamente. Se encuentra a una altitud de 2,310 m.s.n.m., entre los meridianos 16°25'4" de Latitud Sur y 71°31'48" de Longitud Oeste.

El Distrito de José Luis Bustamante y Rivero tiene una extensión de 1 105 910 ha de los cuales 754.304 ha. Son de uso urbano, 310.884 ha son agrícolas y 41.804 ha de Islas Rústicas.



Es importante señalar que el distrito de José Luis Bustamante y Rivero con la expansión urbana que ha tenido la ciudad de Arequipa en los últimos años, se ha convertido en el centro del eje norte sur y centro del eje este oeste de la ciudad de Arequipa.

Población

LA Población de José Luis Bustamante y Rivero en las proyecciones realizadas por el organismo oficial es de 76,711, de los cuales 47% son hombres y el restante 53% mujeres., en los últimos años su población fue decreciendo.

	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombre	Mujer									
Dpt Arequipa	1,245,251	618,679	626,572	1,259,162	625,246	633,916	1,273,180	631,863	641,317	1,287,205	638,480	648,725
Prov. Arequipa	936,464	453,998	482,466	947,384	458,841	488,543	958,351	463,700	494,651	969,284	468,537	500,747
Distrito J.L. Bustamante	77,537	36,441	41,096	77,292	36,283	41,009	77,019	36,112	40,907	76,711	35,926	40,785

Fuente: INEI. Población estimada

La población agrupada por grupos quinquenales al año 2015 nos indica que el 37% de la población tiene menos de 24 años, es importante notar que un 10% de la población tiene 65 o más años, siendo uno de los distritos con mayor población en este grupo etario.

Año	0 a 14 años	15 a 24 años	25 a 64 años	65 a más años	Total
2012	16,236	13,868	40,434	6,999	77,537
2013	15,910	13,674	40,551	7,157	77,292
2014	15,590	13,472	40,639	7,318	77,019
2015	15,277	13,253	40,693	7,488	76,711
%	20 %	17 %	53 %	10 %	100

Fuente: INEI. Estimaciones y proyecciones de la población

Los grupos de edad mayoritarios son los menores de 9 años 14 %, los adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años 28%, los adultos jóvenes de 35 a 44 años con el 22 %.

1. ASPECTO SOCIAL

1.1. Educación

Instituciones Educativas del Sistema Educativo del Distrito

En el distrito se encuentran funcionando 210 instituciones o centros educativos, de los cuales solo el 22% o 46 instituciones son de carácter público pertenecen al estado, y el 78 % es decir 164 instituciones educativas son de régimen particular privado.

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión	
		Pública	Privada
Total	210	46	164
Básica Regular	198	38	160
Inicial	112	18	94
Primaria	55	13	42
Secundaria	31	7	24
Básica Alternativa	4	3	1
Básica Especial	3	3	0
Técnico-Productiva	2	0	2
Superior No Universitaria	3	2	1
Pedagógica	0	0	0
Tecnológica	2	1	1
Artística	1	1	0

Fuente: Ministerio de Educación- Padrón de Instituciones Educativas 2017

En JLBR. Funcionan 55 Centros educativos primarios y 31 secundarios la mayoría de ellos 76% son privados, las estadísticas indican que en el departamento, las provincias y distritos, los resultados en aprendizaje en Comprensión lectora y matemáticas están muy por debajo de lo óptimo, y no se podrá cambiar la situación sin la participación del Gobierno Municipal y de las APAFAS. El municipio puede liderar una cruzada para revertir la situación.

Matriculados en el Sistema Educativo del Distrito

En el siguiente cuadro podemos observar que en el distrito hay un total de 20,663 matriculados, de los cuales la gran mayoría se refieren a los estudiantes de la educación básica regular, en este nivel observamos que un total 16,463, el 39% 6.466 estudian en el colegios de gestión pública y 9,997 es decir 61% estudian en colegios de gestión privada.

Ello manifiesta que hay un mayor número de estudiantes en los centros educativo del estado.

Etapa, modalidad nivel educativo	Total	Gestión		Sexo	
		Pública	Privada	Masculino	Femenino
Total	20,663	8,652	12,011	11,403	9,260
Básica Regular	16,463	6,466	9,997	8,356	8,107
Inicial	4,150	1,071	3,079	2,156	1,994
Primaria	7,415	3,041	4,374	3,758	3,657
Secundaria	4,898	2,354	2,544	2,442	2,456
Básica Alternativa	146	121	25	61	85
Básica Especial	42	42	0	22	20
Técnico-Productiva	109	0	109	8	101
Superior No Universitaria	3,903	2,023	1,880	2,956	947
Pedagógica	0	0	0	0	0
Tecnológica	3,691	1,811	1,880	2,798	893
Artística	212	212	0	158	54

Fuente: Ministerio de Educación- Padrón de Instituciones Educativas 2017

El nivel de estudios de la población

Se muestra que 53.5% de la población tiene estudios superiores, destacando el grupo con estudios superiores universitarios incompleto e completo 35.5 % de la población, sin embargo en el distrito no hay facilidades y oportunidades, para reforzamiento de sus capacidades y actividades principalmente en informática, especialmente jóvenes deben trasladarse fuera del distrito para satisfacer esta demanda.

NIVEL DE INSTRUCCION	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
Sin nivel	1 525	2 328	3 853	5.26
Educación inicial	899	885	1 784	2.44
Primaria	4 724	6 030	10 754	14.68
Secundaria	8 245	9 208	17 453	23.83
Superior no univ. incompleto	2 357	2 473	4 830	6.59
Superior no univ. completo	3 478	5 012	8 490	11.59
Superior univ. incompleto	4 879	4 478	9 357	12.77
Superior univ. completo	8 001	8 729	16 730	22.84
TOTAL	34 108	39 143	73 251	100.00

Fuente: Portal Institucional del municipio

El nivel de estudios de la población, ser principalmente población joven y joven adulta y ser el área central de Arequipa metropolitana, son algunas ventajas y condiciones que tiene el distrito para la instalación de empresas que organicen

una oferta en el rubro de la tecnología y la informática, necesidades en el mundo de hoy, que generarían una demanda y movimiento económico importante, en ámbito urbanos modernos.

1.2. Salud

Establecimientos de Salud

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero están en operación 9 establecimientos de salud, 6 de ellos son establecimientos del estado, uno es Centro de Salud y cinco son Puestos de salud, siendo estos últimos la unidad básica de atención. El número de atenciones es solo referencial, debido a que la información es de años anteriores, debiendo ser actualizada.

CUADRO: PROMEDIO DE ATENCIONES DIARIAS POR SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	
INSTITUCIÓN	NRO. DE ATENCIONES
Centro de Salud Víctor Hinojosa	40
Centro de Salud San José	14
Consultorios Médicos	07
R.M. Hugo Lumbreras	10
Puesto de Salud Félix Náquira	15
Centro Médico Parroquia San José	09
Puesto de Salud Cerro Juli	15
Puesto de Salud La Unión	30
Puesto de Salud La Esmeralda	15
Total	155

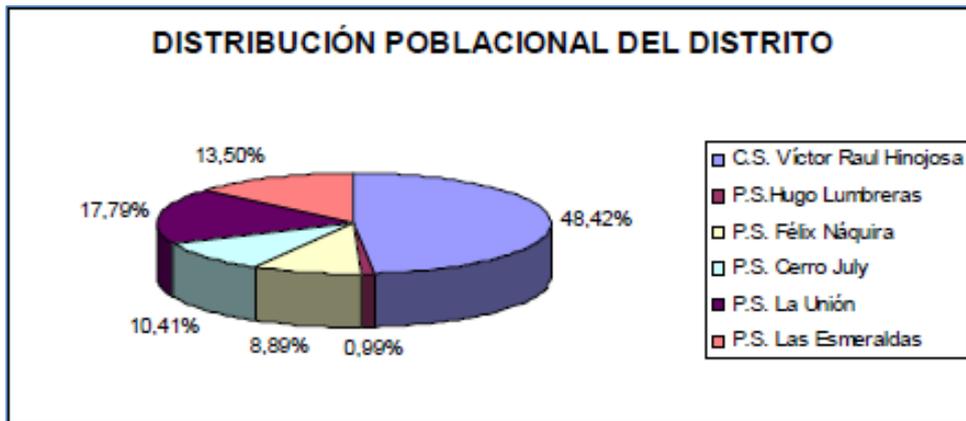
Fuente: PDC. José Luis Bustamante y Rivero

La salud también es atendida en un gran porcentaje en ESSALUD y en establecimientos privados, sin embargo en las zonas populares, las de menores ingresos, se atienden en puestos de salud, establecimientos básicos que no cuentan con la infraestructura y el equipamiento adecuado para atender a la población donde se presentan los mayores índices y tasas de morbilidad.

El Plan Urbano informa que de acuerdo a los parámetros establecidos, el área construida en puestos de salud debe ser de 11,440M² y se habían construido 1,264 M², aun con las ultima ampliaciones realizada el déficit es considerable.

Cobertura de los establecimientos de salud

Al revisar la cobertura de atención a la que se dirigen estos establecimientos de salud, observamos que casi la mitad 48.4% están bajo la cobertura del Centro de Salud Víctor Raúl Hinojosa, es importante observar que en el puesto de salud la Unión ubicado en el Asentamiento Humano La Unión se atiende el 18% de la población.



Fuente: Plan Urbano Distrito JL. Bustamante y Rivero

Según información del Plan Urbano Distrital, esta infraestructura de salud estaría alcanzando a cubrir al 57% del total de la población, habiendo un déficit que concurre a establecimientos de salud particulares que últimamente están proliferando en la zona céntrica del distrito.

Los establecimientos del distrito no tienen servicio de farmacia o el servicio no es óptimo, generando una demanda considerable de medicinas con proliferación de farmacias particulares.

1.3. Seguridad ciudadana

La seguridad es uno de los aspectos de mayor preocupación en el distrito, los índices de robos, asaltos, y delincuencia respaldan el sentimiento de inseguridad que se vive en el distrito.

Se considera que uno de los factores claves para atender este problema, es el rol y funcionamiento de las comisarias. En el distrito para atender su seguridad se tiene 03 comisarias con personal, servicios y equipamiento:

- Comisaria en la Urb. Quinta Tristán
- Comisaria de Andrés Avelino Cáceres
- Comisaria de la Urb. Simón Bolívar

Esta distribución de comisarias, obedece a la formación y asentamiento humano en el distrito de hace veinte años, en la actualidad el distrito se expandió y pobló zonas que están desatendidas y no tienen intervención oportuna sobre actos delincuenciales, además no se cuentan con equipo suficiente para una intervención efectiva

Las zonas de mayor problema en seguridad ciudadana son: Av. Dolores, EE.UU. Av. Caracas, Garcilaso de la Vega, Andrés Avelino Cáceres, Paseo la Cultura, urb. 13 de Enero.

El costo del servicio de seguridad ciudadana para el año 2015 reportado en el portal municipal asciende a S/.1'543,314 lo que parece insuficiente.

Se tiene referencia que el Municipio cuenta con cerca de 50 serenos y 12 vehículos de patrullaje, siendo 8 camionetas y 5 automóviles, lo que no le permite una intervención rápida y oportuna a los ciudadanos y hogares.

1.4. Cultura y deporte

La cultura no es una actividad que haya merecido prioridad en el distrito, recordemos que el 53,5% de la población tiene estudios superiores, ello significa una población con necesidades de actividad cultural como: música, danza, pintura, poesía, fotografía, foros, debates, concurso robótica y todas las manifestación artísticas que hagan de José Luis Bustamante y Rivero un distrito orgullosamente culto.

División Funcional	PIM	Ejecución Devengado	Avance %
045: CULTURA	89,845	16,493	18.4
046: DEPORTES	1,789,664	635,766	35.5
Total Cultura y deporte	1,879,509	652,259	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Junio

El presupuesto destinado a la función cultura y deporte es 1'879.509 soles respecto al total de presupuesto institucional, 46' 274,732 soles, representa el 4%, y lo asignado a cultura es 89,845 soles, solo representa 0.19 %, lo cual no permite que el distrito sea reconocido como una sociedad de arte y cultura para las cuales tiene condiciones, lo que trae como consecuencia una ausencia de oferta cultural publico privada a nivel de un distrito como José Luis Bustamante.

Por las características de la población de José Luid Bustamante, con un gran número de jóvenes y jóvenes adultos, el deporte es una actividad esencial, para ello existen en el distrito, según información del portal web del municipio:

- 154 canchas o lozas deportivas
- 71 de ellas son de usos múltiples
- 21 de ellas son para fulbito
- 8 canchas de básquet
- 12 de vóley
- 35 canchas de frontón

Esta infraestructura necesita mantenimiento, control permanente, limpieza permanente.

Pero en su gran mayoría estas son áreas pequeñas, principalmente para fulbito, sin servicios, sin la posibilidad para hacer otras actividades deportivas, sin el enfoque de género, sin permitir el esparcimiento en familia, como es la tendencia mundial actual.

1.5. Perfil social del distrito

La Pobreza

Según información oficial del INEI, la pobreza en el distrito no es un problema público, la última información que reporta el INEI sobre ello permite observar que, del 2007 cuando se reportó un 10% de población en situación de pobreza, se ha descendido a un promedio que se ubica entre el 2.1% y el 3.5%. José Luis Bustamante y Rivero está dentro de los distritos de menor pobreza junto con el distrito de Yanahuara, y Cayma., como se aprecia en el mapa de la Pobreza del INEI.

Ubigeo	Departamento, Provincia y Distrito	Sufrido Distrito		Proyección de población 2015 1/	Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza Total	
		Agrupados	Desagregados		Inferior	Superior
030714	Curasco	00	0	1 624	68,8	91,1
040000	Arequipa					
040100	Arequipa			969 284	7,6	9,5
040129	José Luis Bustamante y Rivero	00	0	76 711	2,1	3,5

Los Indicadores Sociales del Distrito

POBLACION SELECCIONADA		Población	Índice de Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer	Alfabetismo	Escolaridad	Logro educativo
DISTRITO	PROVINCIA	habitantes	IDH	años	%	%	%
PERU		26,207,970	0.5976	71.5	91.9	85.4	89.7
REGION AREQUIPA		1,151,612	0.6463	74.0	92.4	87.1	90.2
Quince Distritos Menos Pobre							
Yanahuara	Arequipe	20,021	0.7185	74.7	99.5	95.0	98.0
Arequipa	Arequipe	60,007	0.6934	74.5	99.2	94.3	97.6
Jose L. Bustamante Y Rivero	Arequipe	76,270	0.6722	73.9	98.3	92.6	96.4
Alto Selva Alegre	Arequipe	72,818	0.6661	74.3	97.0	91.9	95.3
Mollendo	Isley	23,572	0.6633	72.9	96.7	93.3	95.6
Miraflores	Arequipe	52,114	0.6629	73.7	96.9	91.2	95.0
Socobeye	Arequipe	60,534	0.6615	74.1	96.9	92.0	95.3
Camana	Camana	14,043	0.6613	73.6	96.4	92.6	95.1
Mariano Melgar	Arequipe	53,303	0.6601	73.8	96.4	91.0	94.6
Sachaca	Arequipe	20,008	0.6547	73.6	95.4	92.2	94.3
Cayma	Arequipe	75,908	0.6546	73.9	96.0	92.1	94.7
Cerro Colorado	Arequipe	106,893	0.6540	73.7	96.0	92.3	94.8
Paucarpata	Arequipe	125,255	0.6512	73.8	95.4	91.8	94.2
Isley	Isley	3,926	0.6475	72.6	97.4	90.5	95.1
Jacobo Hunter	Arequipe	46,216	0.6431	73.8	95.1	90.0	93.4
Quince Distrito Más Pobres							
Tomepampa	La Union	957	0.5569	63.7	83.6	92.2	86.5
Chilcaymanca	Castilla	576	0.5568	64.6	77.7	96.2	83.9
Caylloma	Caylloma	4,101	0.5528	64.5	78.5	86.8	81.3
Sayla	La Union	502	0.5505	63.5	79.0	92.7	83.5
San Antonio De Chuze	Caylloma	1,155	0.5499	62.7	85.7	81.0	84.1
Tapey	Caylloma	880	0.5397	64.6	75.7	81.4	77.6
Tisco	Caylloma	2,249	0.5311	59.1	85.3	83.3	84.6
Salamanca	Condesuyos	1,257	0.5307	64.2	73.3	83.0	76.5
Cayarani	Caylloma	2,623	0.5225	59.9	74.0	85.7	77.9
Choco	Castilla	1,235	0.5222	64.4	70.9	78.1	73.3
Chechas	Castilla	1,992	0.5219	64.6	71.9	80.7	74.8
Huaynacotas	La Union	2,778	0.5072	60.3	72.1	85.8	76.7
Alice	La Union	2,263	0.4947	58.5	66.4	93.0	75.3
Pampamarca	La Union	1,831	0.4865	58.2	68.6	85.3	74.2
Puyco	La Union	3,337	0.4568	56.0	65.6	75.0	68.7

Fuente: Foncodes 2006 / Elaborado PMP/ Epidemiología

La matriz anterior presenta un conjunto de indicadores del aspecto social, que nos da un perfil social del distrito, pudiéndose apreciar que José Luis Bustamante y Rivero no está abajo en el índice de desarrollo humano, solo Yanahuara y Arequipa metropolitana están en un nivel mayor, la esperanza de vida al nacer es de 74 años, hay una población alfabeta de 98%, la escolaridad asciende al 93% y el logro educativo es decir los escolares que logran pasar de año.

En estos indicadores que trazan la situación social en un territorio, en el distrito no se percibe una situación crítica.

2. ASPECTO ECONOMICO

2.1. Las actividades económicas del distrito

De acuerdo a el diagnostico Socioeconómico del Distrito que aparece en el Plan Urbano del Distrito, la siguiente información muestra que el distrito de José Luis Bustamante y Rivero es económicamente un distrito donde prevalecen las de actividades terciarias, a ello se dedican el 61% de las unidades o empresas , donde destacan las actividades comerciales 38.4% y de servicios 23. %.

ACTIVIDADES	UNIDADES ECONÓMICAS	
	N° TOTAL	%
1. ACTIVIDADES PRIMARIAS	279	6.59%
* Producción Agropecuaria no Industrial	255	6.03%
* Producción de Selvicultura	4	0.09%
* Producción Minería no metálica	20	0.47%
2. ACTIVIDADES SECUNDARIAS	1347	31.84%
* Producción Manufacturera de Consumo Inmediato	1027	24.27%
* Producción Manufacturera de Uso Duradero	174	4.11%
* Producción Manufactura. Predominante. Insumos, Repuestos y Accesorios	124	2.93%
* Producción Manufacturera Predominante Bienes de Capital	22	0.52%
3. ACTIVIDADES TERCIARIAS	2605	61.57%
COMERCIO	1626	38.43%
* Comercio de Productos agropecuarios y pesqueros no industrializados	255	6.03%
* Comercio de Productos de Selvicultura	4	0.09%
* Comercio Productos. Manufact. Preferentemente de Consumo Inmediato	1027	24.27%
* Comercio de Productos Manufacturados de uso no duradero	174	4.11%
* Com. Productos Manufact. Preferentemente Insumos, Repuestos y Accesorios	124	2.93%
* Comercio de Produc. Manufact. Preferentemente de Bienes de Capital	22	0.52%
* Comercio de Productos de Diversas Ramas	20	0.47%
SERVICIOS	979	23.14%
* Servicios Personales	502	11.86%
* Servicios Especializados	33	0.78%
* Servicios de Reparación	161	3.81%
* Servicios de Transporte y Comunicaciones	77	1.82%
* Servicios Financieros y Seguros	16	0.38%
* Servicios Comunales y Sociales	98	2.32%
* Servicios Educativos	92	2.17%
TOTAL	4231	100%

También se muestra un conjunto de actividades secundarias referidas a manufactura de consumo inmediato como termas, carpintería metálica etc. no muestra producción de bienes la gran industria ni de bienes de capital No es un distrito de actividades primarias, agrícolas o mineras estas actividades son muy reducidas.

2.2. El Turismo

El Distrito tiene una oferta turística en establecimientos de hospedaje de alrededor de 20 establecimientos de categoría III, tiene algunos atractivos como la iglesia Santo Torivio de Mogrovejo, parques y jardines.

Pero la oferta turística de diversión que posee el distrito se refiere a un conjunto de restauran, discotecas, karaokes, video pad etc. en la Av. Dolores. EEUU. y otros, que han logrado constituir un importante conglomerado, que atrae a visitantes de otros distritos y departamentos vecinos, se formó por la fuerza de la demanda, y constituyen una oportunidad que otros departamentos no la tienen, para organizar una oferta turística de esparcimiento y diversión y que el distrito no aprovecha en toda su potencialidad.

AÑO	Extranjeros	Nacionales
2010	256,942	1,141,294
2011	289,496	1,301,512
2012	314,628	1,364,098
2013	297,336	1,414,098
2014	300,957	1,519,283
2015	317,012	1,511,631
2016	370,135	1,444,801
2017	347,266	1,367,689

Fuente: MINCETUR. SIRTOD – INEI

Como se puede apreciar el flujo turístico que arriba Arequipa a establecimientos de hospedaje, está dado por 347,266 visitantes extranjeros y 1'367, 689 turistas nacionales, lo cual constituye una demanda potencial atender para la cual el distrito tiene infraestructura y ventajas comparativas para turismo de diversión y esparcimiento.

Asimismo, aunque está disminuyendo, visitantes principalmente nacionales, de otros departamentos, acuden a realizar compras en el área de Andrés Avelino Cáceres, visto como una extensión del comercio que se ubica más al sur en Tacna y que puede potencializarse

2.3. La Población económicamente activa y el empleo

Población económica activa del distrito

Según la información del Diagnóstico Socio económico del distrito, se una población económicamente activa potencial, es decir en edad de trabajar de 73%, mientras que la población inactiva, que se refiere principalmente a población en edad de 0 a 14 años, mayores de 65 años y estudiantes, que representan el 26 %

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POTENCIAL Y POBLACIÓN INACTIVA DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2005		
POBLACIÓN	HABITANTES	%
PEA POTENCIAL	56,051	73.49
POBLACIÓN INACTIVA	20,219	26.51
TOTAL RELATIVO	-	100.00
TOTAL ABSOLUTO	76,270	-

Fuente: INEI –2005. Diagnóstico Socioeconómico Distrital

La PEA. Población económicamente activa, es decir la población que está trabajando, que ha trabajado y está en búsqueda de trabajo representan el 59% de la población activa, siendo 33,071 habitantes.

Empleo de la PEA

Los últimos datos con que se cuenta, son los que provienen del Censo del INEI. 2007. La Población Económicamente Activa PEA. Hay una empleabilidad o PEA ocupada de un 94.5 %, observándose un 5.5% de PEA desempleada, lo cual está en el promedio regional.

POBLACION	HABITANTES	PORCENTAJE
PEA Empleada	30,550	94.52%
PEA Desempleada	1,772	5.48%
TOTAL	32,322	100.00%

Siendo José Luis Bustamante y Rivero un distrito principalmente de población joven, es preocupante la falta de oportunidades para población que se debe incorporar al aparato productivo.

2.4. El Comercio Informal

Este es uno de los problemas prioritarios en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, que durante años y varias gestiones municipales no han podido solucionar, por el contrario esta actividad parece haberse acentuado, así se

denota en los diagnósticos e investigaciones realizadas, y en el Plan Urbano Distrital, sobre las Economías Sumergidas en la Informalidad, y que a continuación resumimos.

De acuerdo a datos de la Municipalidad se presenta la siguiente información a modo de indicadores

- Un total de 9,8320 Unidades Económicas
- 2,604 o el 26.5 % se registraron, mayormente como personas naturales
- 1,438 tienen licencia concedido por la Municipalidad, 14.6 %

En la plataforma Andrés Avelino Cáceres se presenta gran informalidad, la que se junta a la informalidad de las avenidas Vidaurrazaga y los Inkas.

En el año de 1987, empezó la reubicación abrupta y desorganizada del comercio ambulatorio del centro de la ciudad, sin las habilitaciones urbanas ni planificación.

Existe una población de 11,415 personas sentadas en 48 centros comerciales, siendo la mayoría de propiedad comunitaria

Los centros cuentan con agua, luz, desagüe, barrido, limpieza pública, serenazgo proporcionados por la municipalidad.

Como se observar en las conclusiones anteriores, la formalización en el Área comercial Andrés Avelino Cáceres era muy baja y hoy no es óptima, Las asociaciones no contaban con licencia de construcción, licencia de funcionamiento y de habilitación urbana, muchos Stands tampoco tenían licencia de funcionamiento.

Los socios de las ferias de AAC. refieren que realizan su actividad de manera informal y de manera formal e informal o mixto, porque ser formal los ubica en un espacio reducido al que deben llegar los consumidores, y el informal puede movilizarse por veredas, pistas, sardineles y cruzar de un lado a otro causando desorden, caos y contaminación.

3. ASPECTO AMBIENTAL TERRITORIAL

3.1. Servicios básicos

Servicio de agua potable

La Empresa encargada de la provisión de agua en el distrito es SEDAPAR, desde hace muchos años puso en funcionamiento los reservorios que se ubican en la Urb. Santa Catalina y en Simón Bolívar.

De acuerdo al censo oficial publicado por el INEI. al 2007 el 97.8 % de la población tenía agua en la vivienda por red pública, tanto dentro como fuera de la vivienda. Quienes no disponían de este servicio eran alrededor del 2%.

ABASTECIMIENTO DE AGUA

Categorías	Número de Viviendas	%	Acumulado %
Red pública Dentro (Agua potable)	16,558	94.27%	94.27%
Red Pública Fuera	625	3.56%	97.83%
Pilón de uso público	181	1.03%	98.86%
Camión cisterna	15	0.09%	98.95%
Pozo	5	0.03%	98.98%
Río, acequia	32	0.18%	99.16%
Vecino	103	0.59%	99.74%
Otro	45	0.26%	100.00%
Total	17,564	100.00%	100%

Fuente: INEI 2007

La provisión de agua potable no es un problema en el distrito, aunque se presentan cortes como causa del manejo del sistema de provisión.

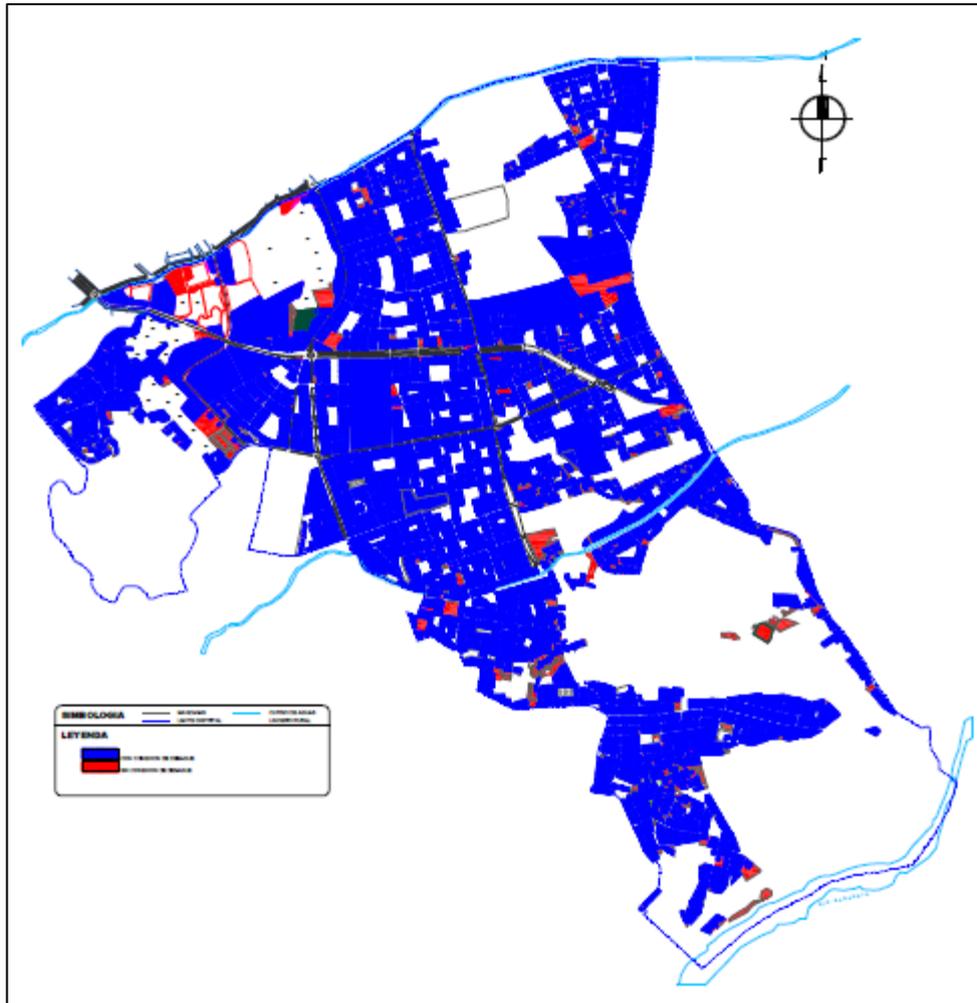
Servicio de desagüe

El servicio de desagüe tampoco parece ser un problema en el distrito, debido a que al 2007 ya el 98% estaba coberturado con este servicio por red pública tanto dentro como fuera de la vivienda.

DESAGÜE

Categorías	Número de Viviendas	%	Acumulado %
Red pública dentro de la Viv.	16,484	93.85%	93.85%
Red pública fuera de la Viv.	696	3.96%	97.81%
Pozo séptico	65	0.37%	98.18%
Pozo ciego	89	0.51%	98.69%
Río, acequia	11	0.06%	98.75%
No tiene	219	1.25%	100.00%
Total	17,564	100.00%	100%

Fuente: Plan Urbano



Fuente : Plan Urbano

Los predios o viviendas con red de desagüe y por tanto con red de agua, son los señalados con color azul, pudiéndose considerar una cobertura casi total.

La colectora principal de los desagües en el distrito pasa por las Avenidas Hartley, la Av. Estados Unidos y la Av. Garcilaso de la Vega, estas llegan hasta detrás del cementerio para ingresar a la planta de tratamiento de aguas servidas de Chilpinilla.

Las aguas Pluviales

En tiempo de lluvias, ingresan al distrito las aguas pluviales de Mariano Melgar y de Paucarpata, la fuerza de las aguas causan el colapso de la red de desagües y alcantarillas, observando que las pistas y vías no están construidas y preparadas para estos embates, los que se repiten en temporada de lluvia.

Un dato importante a tener en cuenta del Plan Urbano distrital, indicaba que más del 90% de vías no cuentan con un sistema apropiado de evacuación de

aguas pluviales, han pasado años y poco se avanzó, los ciudadanos año a año perciben que son afectados en temporada de lluvias.

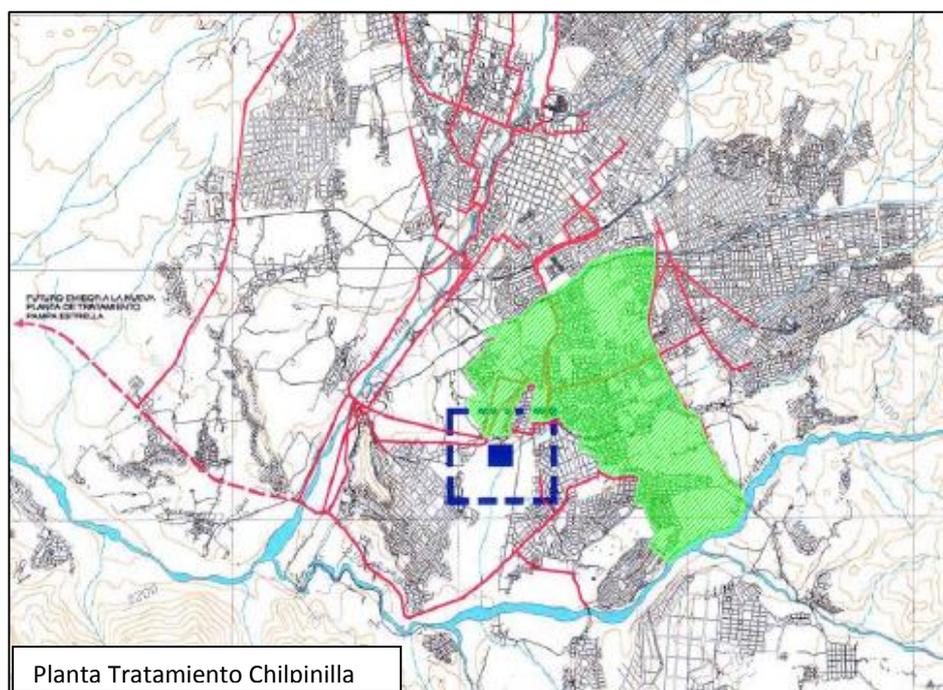
Existen avenidas y vías que tampoco tienen un bombeo adecuado de estas aguas, la ausencia de obras de arte en las vías, hacen que corra y empoce el agua de vereda a vereda invadiendo las viviendas, se quite tierra en las veredas y los desagües se rompen, afectando año a año a las familias de José Luis Bustamante y Rivero.

Tratamiento de las aguas servidas

La planta de tratamiento de aguas servidas de Chilpinilla no solo trata las aguas del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, también hace el tratamiento de las aguas servidas de Arequipa metropolitana.

El ascendente ingreso de aguas servidas a la planta la Chilpinilla ha causado deterioro, lo cual ha traído como consecuencia que el tratamiento no se realice con la eficiencia suficiente, causando problemas de contaminación.

La capacidad de la planta se vio reducida de 25,920 M3/día hasta 11,232 M3/día. y por tanto gran cantidad de aguas servidas desembocan en el río Chili.



Fuente: Plan Urbano del Distrito

3.2. Electricidad y alumbrado

El abastecimiento de energía se produce a través de la sub estación del parque Industrial y por redes de mediana tensión, que suben por las avenidas principales del distrito.

ALUMBRADO ELECTRICO

CON SERVICIO DE ALUMBRADO ELECTRICO CONECTADO	Número de Viviendas	%	Acumulado %
Dispone	17,297	98.48%	98.48%
No Dispone	267	1.52%	100.00%
Total	17,564	100.00%	100%

Fuente: Plan Urbano

Según información disponible, este servicio ha logrado cubrir a casi todas las viviendas del distrito 98%, la expansión poblacional y urbana en el distrito ha ido acompañada de la expansión de servicio eléctrico.

Respecto al alumbrado público, la población percibe en diferentes zonas tanto, asentamientos humanos urbano populares como en urbanizaciones, que la potencia de energía eléctrica pública es baja y con déficit, y no permite el tránsito seguro en vías y calles, poniendo en riesgo a los ciudadanos.

3.3. Los Residuos Sólidos

De acuerdo a datos proporcionados por la municipalidad y estimados del área de residuos sólidos de la Dirección Regional de Salud, en base a una producción per capita se obtuvo el siguiente cuadro, en el que se aprecia la cantidad estimada de basura y residuos sólidos por distrito.

Distrito	(1)Población (Habitantes)	Producción per capita (kg/hab./d)	Generación estimada de Residuos Sólidos(t/d)
Alto Selva Alegre	72,696	(3)0,86	62,519
Arequipa Cercado	61,519	(3)1,16	71,362
Cayma	74,776	(2)0,60	44,866
Carro colorado	113,171	(3)0,70	79,220
Characato	6,726	(4)0,58	3,901
Jacobo Hunter	46,092	(2)0,58	26,733
J.L.B y Rivero	76,410	(2)1,11	84,815
Mariano Melgar	52,144	(3)0,59	30,765
Miraflores	50,704	(2)0,50	25,352
Paucarpata	120,446	(3)0,58	69,859
Sabandía	3,699	(4)0,58	2,145
Sachaca	17,537	(3)0,64	11,224
Socabaya	59,671	(3)0,71	42,366
Tiabaya	14,677	(3)0,55	8,072
Uchumayo	10,672	(4)0,58	6,190
Yanahuara	22,890	(3)0,77	17,625
Yura	16,020	(4)0,58	9,292
TOTAL	819,850		596,306

Fuente INEI. 2007 - Datos de Municipalidades

La producción perca pita medida en Kg/habitante por día, Coloca al distrito y a Arequipa Cercado, como las zonas de mayor producción de residuos sólidos.

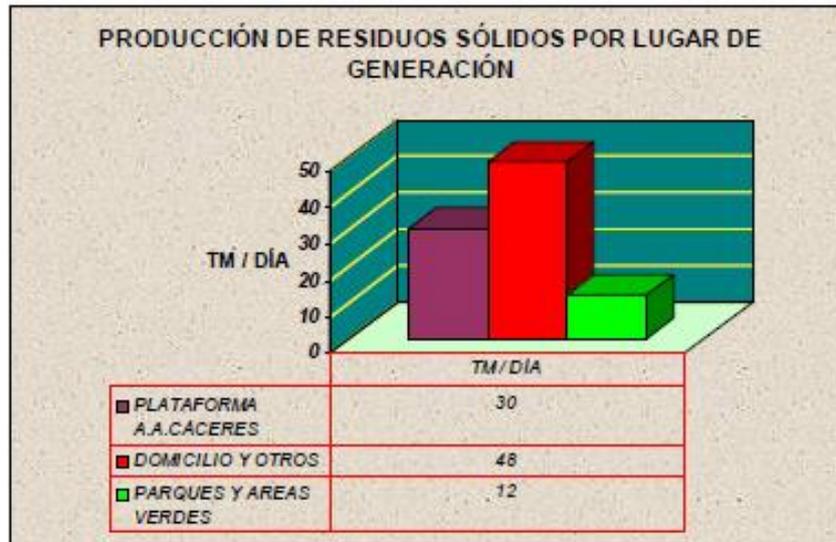
Asimismo, se puede observar lo que refiere el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito, en el siguiente cuadro

Parámetro	Valor	Unidad
Generación per cápita promedio nacional	0,53	kg/habitante/día
Generación per cápita distrito J. L. B. y Rivero	0,50	kg/habitante/día
Generación residuos domiciliarios	40,00	t/día
Generación residuos sólidos no domiciliarios	26,00	t/día
Generación de residuos sólidos municipales (Incluye mercados, restaurantes y barrido de calles)	66,00	t/día
Porcentaje materia orgánica domiciliarios	62,99	%
Porcentaje de materia inorgánica domiciliarios	37,01	%
Densidad de residuos sólidos municipales	151,26	kg/m ³
Sub Gerencia de PAyE		

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado JLBR.

A modo de indicadores se presenta información del Plan Urbano del Distrito, que es importante tener en cuenta, considerando que estas cifras deben estar en ascenso.

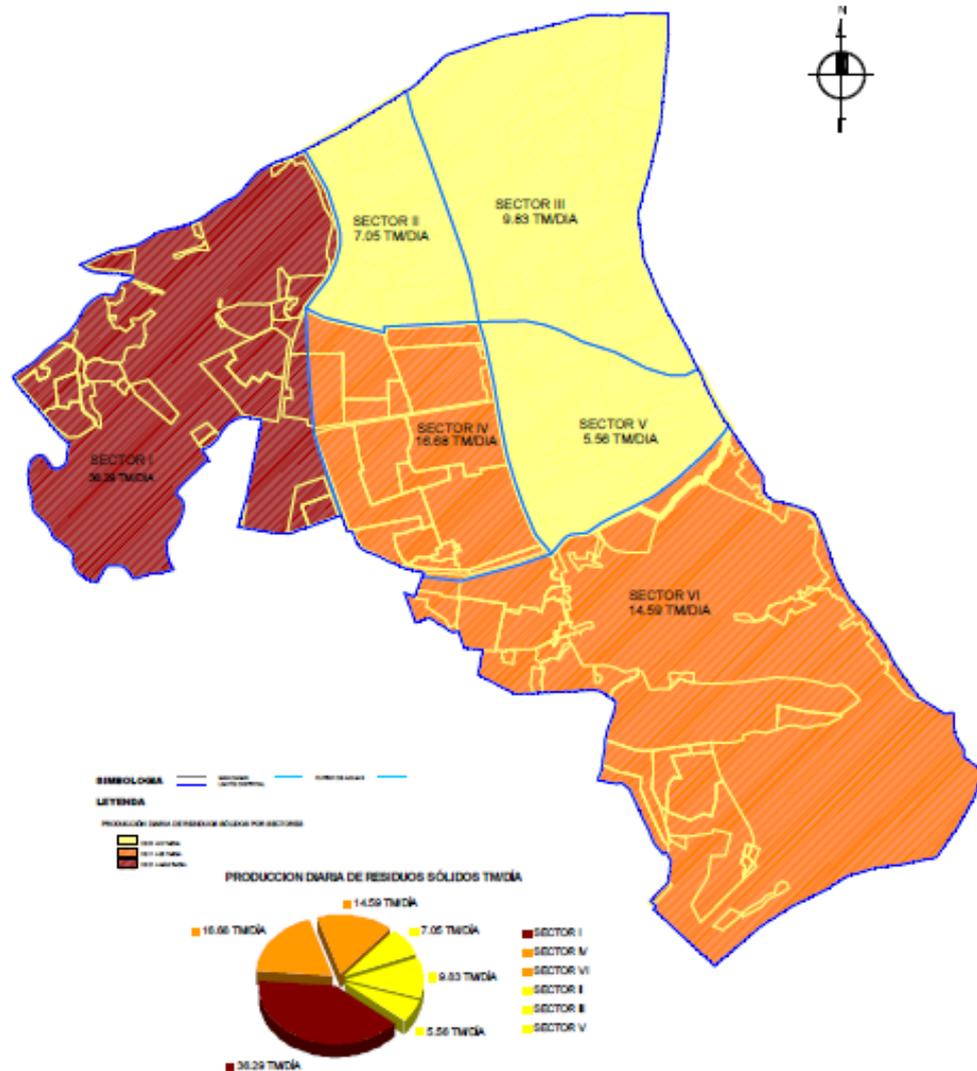
- 90 Tm de residuos sólidos se recogen al día
- El 33 % de residuos sólidos igual a 30 Tm/día es producida en el sector Andrés Avelino Cáceres
- 92 % de los residuos de AA. Cáceres son materia orgánica
- 8 % de los residuos son materia inorgánica
- 53 % de los residuo solidos proviene de domicilios
- 14% de residuos es generado en parques y jardines



Plan Urbano Distrital

La generación de residuos sólidos de acuerdo a una zonificación urbana del distrito, da los siguientes resultados

Sector I	36.29	TM/dia
Sector II	7.05	TM/dia
Sector III	9.83	TM/dia
Sector IV	16.68	TM/dia
Sector V	5.56	TM/dia
Sector VI	14.59	TM/dia



En el portal de la municipalidad aparece una estructura de costos de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, el mismo que para el año 2015 asciende a S/. 3' 370,948.

3.4. Contaminación del ambiente

La contaminación por efecto de gases aún está por debajo del estándar de calidad del aire ECA. Cuyo valor máximo es 10,000 ug/m³, como se aprecia en el siguiente cuadro, solo la zona de la Av. Daniel Alcides Carreón y Garcilaso de la Vega están llegando al límite con una producción promedio de gases de 9,792 y 7,209 ug/m³ respectivamente.

CONTAMINACIÓN POR GASES

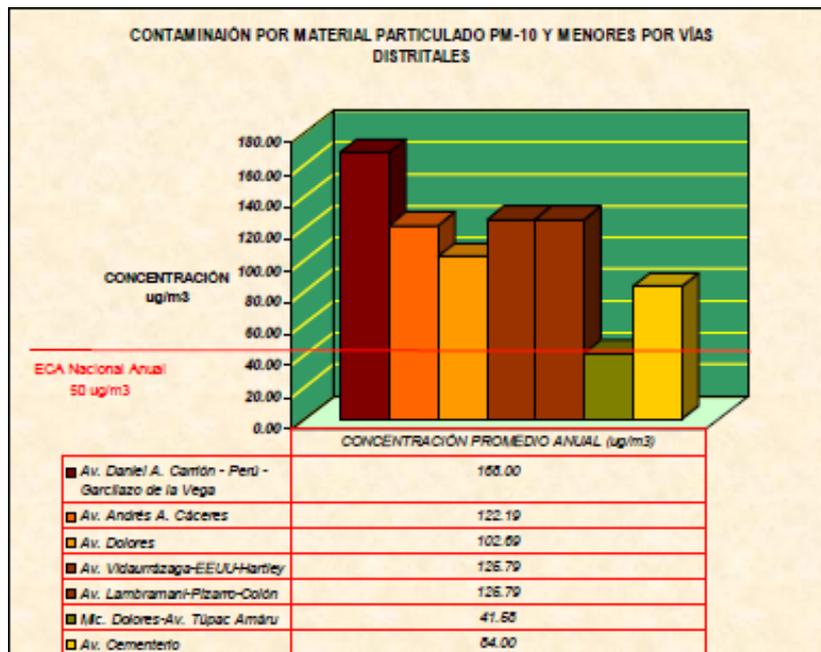
AVENIDAS	N° VEH./HORA	N° VEH./8 HORAS	PRODUCCIÓN CO ug/m³
Av. Daniel A. Carrión- Perú-G. de la Vega	800	6400	9,792.00
Av. Anrés Avelino Cáceres	589	4712	7,209.36
Av. Dolores	489	3912	5,985.36
Av. Estados unidos-Hartley-Vidaurrazaga	599	4792	7,331.76
Av- Lambramani-Pizarro-Colón	599	4792	7,331.76
Malecon Dolores-Av. Tupac Amaru	198	1584	2,423.52
Av. Cementerio	400	3200	4,896.00

Fuente : GEO-Arequipa. GESTA

En contaminación lo preocupante es la que se produce por efectos del material particulado respirable PM. 10, problema no solo en el distrito sino en Arequipa.

Para medir el PM 10 en el periodo anual, el valor limite que no se debe superar es 50 ug/m3 y midiendoc en un periodo de 24 horas el valor limite es 150 ug./m3.

De acuerdo a los monitoreos realizados años anteriores en la zona de Andres Avelinio Cáceres han sobrepasado los limites permisibles anuales permisibles en mas del 200%.



Fuente: Estudio GEO Arequipa GESTA.MPA-Plan Urbano

Según la Información del Estudio se aprecia que las zonas con vias principales del distrito (Av. Dolores, Av. Vidaurrazaga, Av. Lambramani, Avs. Pizarro y Colon, Av el cementerio) superan el limite anual permitido.

No se tiene proyectos MDL Mecanismo de Desarrollo Limpio, para los cuales hay recursos de fuentes cooperantes, por efectos del cambio climatico y que privilegian la arborización, forestación y reforestación de areas, según Forest

Service and International Society un arbol produce el oxigeno suficienete para una persona y ademas de obsorver 22 kg de dióxido de carbo al año embellece y vuelve saludable un area.

3.5. Limpieza publica

El servicio de barrido y limpieza publica es uno de los servicios que no solo es parte de la salud, sino que influye en el valor de las viviendas urbanas.

En el distrito se han colocado basureros donde se deposita y recoge la basura de los domicilios, estos al inicio fueron efectivos, al poco tiempo por falta de mantenimiento y recojo oportuno de la basura, se han convertido en focos de insalubridad, por la mañana son focos infeccios de moscas y por las noches cuando los basureros estan repletos, son recipientes de malos olores, ratas y perros callejeros que se disputan los restos de comida.

A ello se auna el deficiente servicio de limpieza publica en el barrido en calles, avenidas, y vias publicas, pudiendoce apreciar tierra y polvo particualdo que afecta la salud y maltrata puertas, muebles y enseres de las viviendas, elo tiene un costo, según el portal municipal para el año 2015 ascenderia a S/. 1'149,160 siendo necesario un analisis de efectividad.

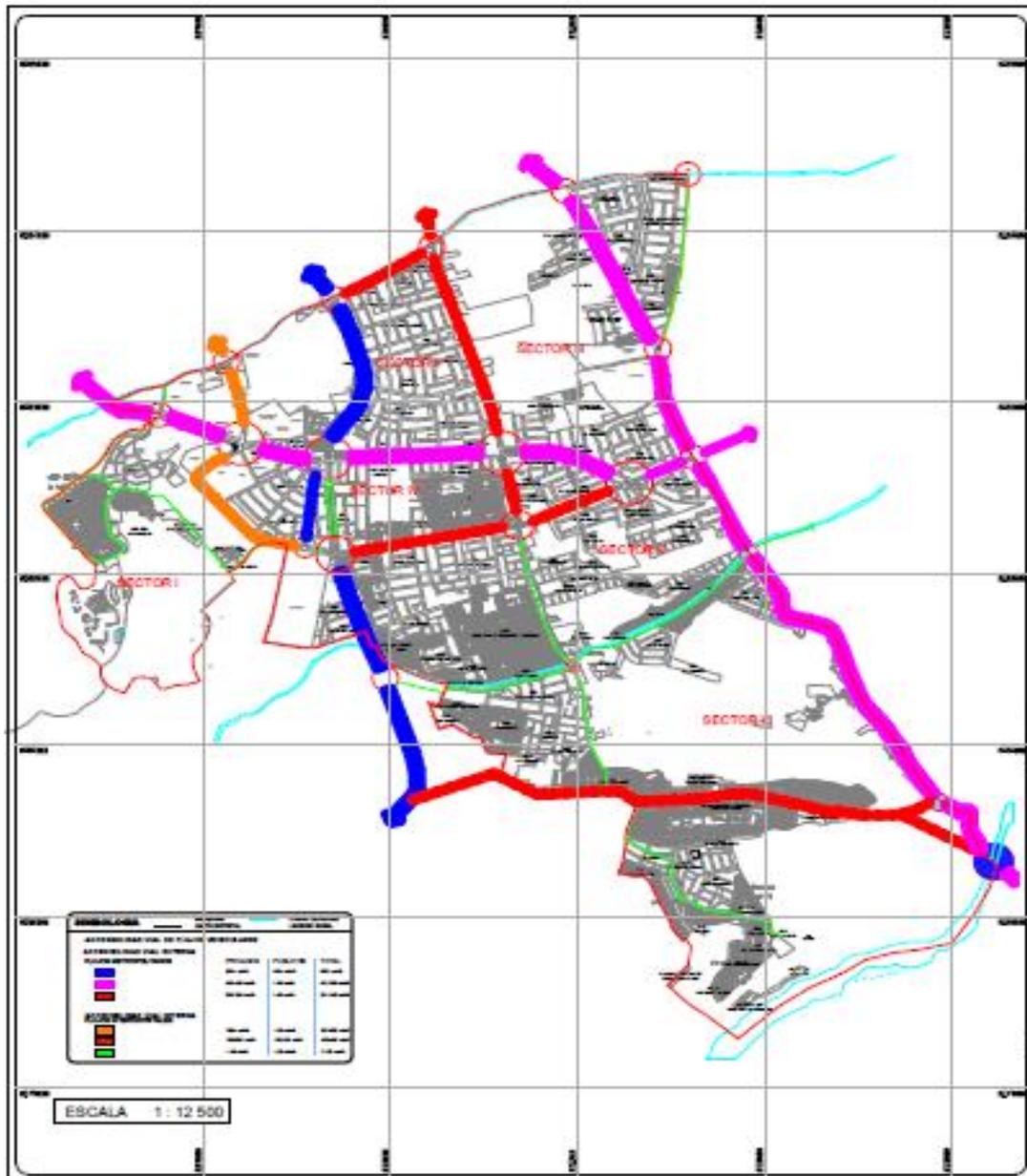
Ambos problemas han contribuido ha perjudicar gravemente la apariencia del distrito, perdiendo el reconocimiento que habia ganado.

3.6. Infraestructura vial y transporte

En infraestructura vial el Plan Urbano del distrito es un documento orientador, básico a tomar en cuenta, que sin embargo es urgente actualizar, se informa que la infraestructura vial tiene una extensión de 152, 446, 18 ml. De los cuales tienen pavimentos flexibles 113,593,39 ml. y rígidos 18,979,72 ml. Existiendo también vías urbanas no pavimentadas en un 17%.

Al observar el mapa vial del distrito vemos la conformación de ejes y rutas viales se constituyen de acuerdo a la actividad económica del distrito.

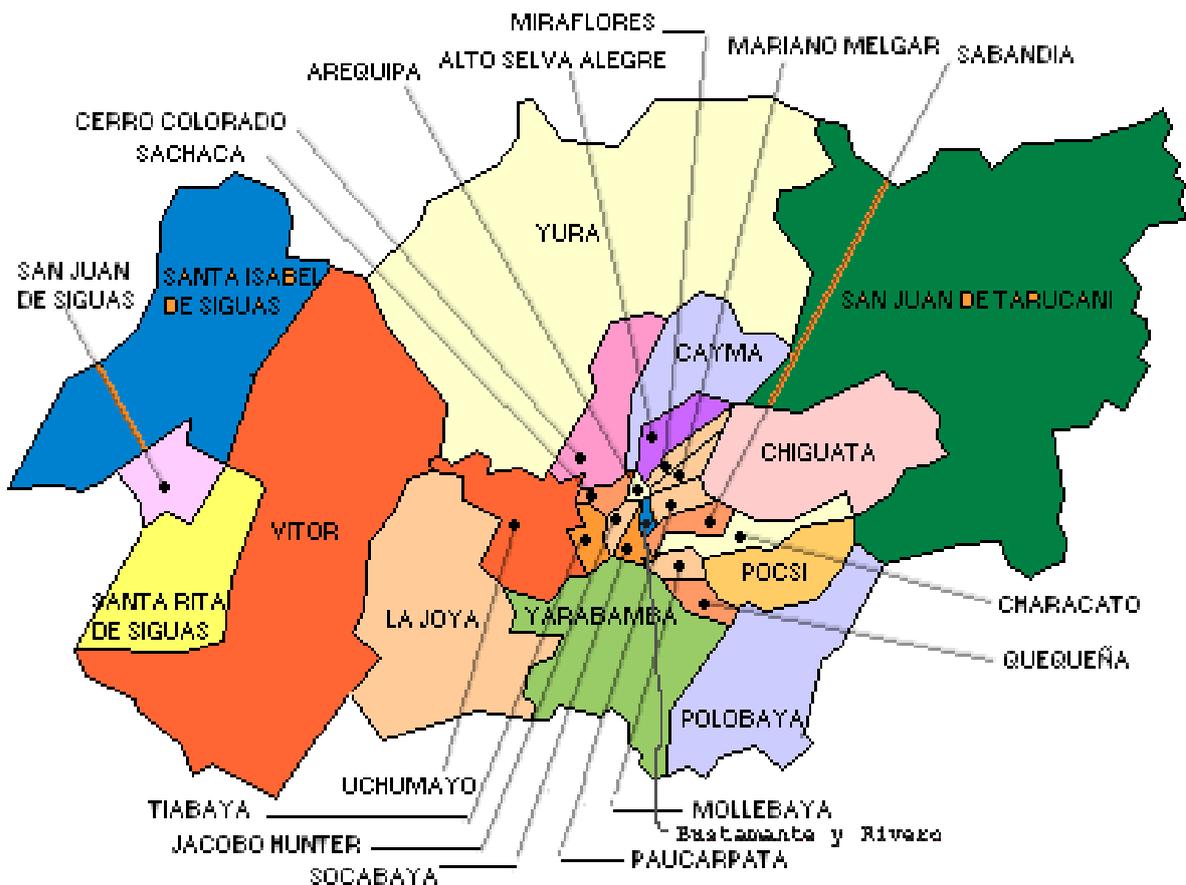
Las rutas llamadas de accesibilidad externa, para las salidas hacia distritos vecinos, mediante ejes longitudinales, siendo los más importantes la: Av. Alcides Carreón, Av. Perú, Av. Garcilaso de la Vega y Lambramani, Pizarro, Colon y como eje transversal se tiene a la Av. Andrés Avelino Cáceres y el Paseo de la Cultura.



Las rutas de accesibilidad vial interna están compuestas por la Av. Dolores, la Av. Vidaurrazaga, Av. Estados Unidos, Av. Hartley y la Av. Caracas

Siendo el distrito el área central de la ciudad de Arequipa, es un distrito de paso para el transporte de la población que se traslada de este a oeste, tomando rutas hacia Arequipa metropolitana, Umacollo, Cerro Colorado y del oeste al este hacia Characato, Sabandía y Socabaya.

Asimismo, existe empresas de transporte que trasladan pasajeros hacia distritos al norte; Paucarpata, Mariano Melgar, Miraflores e incluso Alto Selva Alegre, también se puede observar el cruce de ómnibus que se dirigen hacia el sur camino al distrito de Hunter.



Esta gran cantidad de transporte han generado un tráfico desordenado y caos vehicular, que hacen necesario obras de infraestructura mayor, que permitan salidas del transporte hacia los distritos vecinos, en horas punta se observa “mangas” de autos, camionetas, buses, en filas de dos y hasta de tres pugnan por avanzar.

Los problemas aún vigentes que se describen en el Plan Urbano son:

- Conflicto en la Conectividad del Sistema Vial Distrital e Interdistrital.
- Inexistencia de Jerarquización Vial.
- Secciones viales actuales no soportan los flujos crecientes.
- Inexistencia de Señalización en el Sector VI (Sur del Distrito).
- Invasión de parte de la sección vial por publicidad comercial exterior.
- Conflicto de cruce en vías mayores.
- Utilización inapropiada de Desaceleradores y Ordenadores en el Sistema Vial distrital.
- Inexistencia de cruces peatonales seguros en vías principales.

Es también cada vez más notorio el cruce de norte a sur y viceversa de camiones de carga pesada.

4. ASPECTO INSTITUCIONAL

4.1. Gestión administrativa

El municipio está ubicado en la Av. Dolores, casi en el centro de la zona donde se ubican las urbanizaciones residenciales, no existiendo locales para la atención de ciudadanos y vecinos de las urbanizaciones populares.

La administración del gobierno municipal está centralizada por lo cual su gestión administrativa como el cobro de tributos, pagos de autoevaluó, trámites de documentos, trámites municipales, licencias y otros, no son una acción que no se facilita al vecino de José Luis Bustamante.

Hay algunos incentivos pequeños al buen pagador, que no han logrado incentivar el incremento de recaudación, la cual está en niveles bajos.

4.2. Estructura orgánica

En el Municipio de José Luis Bustamante y Rivero existe una estructura orgánica con 08 gerencias y cada una de ellas con conjunto de sub gerencias, las que a su vez suelen tener secciones, lo que se puede observar en el siguiente cuadro textual.

Alcaldía
Gerencia Municipal
Gerencia de Administración
Gerencia de Asesoría Legal
Gerencia de Administración Tributaria
Gerencia de Servicios a la Ciudad
Gerencia de Administración de Promoción Social y Desarrollo Humano
Gerencia de Administración de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Administración de Desarrollo Urbano

Secretaría General
Órgano de Control Interno

Se tiene referencia de una planilla cercana a 600 trabajadores entre empleados técnicos y obreros en los distintos regímenes laborales.

4.3. Recursos económicos del Municipio

El Presupuesto Inicial de Apertura de la Municipalidad distrital ascendió a 32 millones nueve cientos veinte mil soles, lo cual al 31 de mayo del presente año, se incrementó a 46' 274,732 millones de soles, siendo probable que aun haya nuevos incrementos en los próximos meses, pero para las necesidades de modernización del distrito y bienestar del ciudadano son insuficientes

La ejecución del presupuesto a fines de mayo es de 39% y las fuentes o rubros por los que llegan los recursos presupuestales al municipio en orden de prioridad son:

- 30.7 % por Impuestos municipales
- 18.0 % por Recursos por canon y sobre canon y regalías mineras
- 17.8 % por Recursos directamente recaudados
- 14.0 % por operaciones de crédito

Municipalidad 040129-300359: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
Rubro	PIA	PIM
00: RECURSOS ORDINARIOS	568,005	5,290,380
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,704,516	3,704,516
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	14,090,000	14,220,370
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,014,703	8,230,034
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6,543,193	8,345,793
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	6,483,639

Fuente: [Ministerio de Economía y Finanzas](#)

4.4. Gasto del Presupuesto

EL tipo de gasto que se realiza en el municipio está determinado por la función en que se gasta, el siguiente cuadro nos permite apreciar claramente en que funciones está presupuestado el gasto en el municipio.

- En Planeamiento y gestión 30.0 %
- En Ambiente 24.7 %
- En Educación 14.5 %

Función	PIM	%	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	13,909,957	30.1	43.0
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,908,670	4.1	32.9
08: COMERCIO	1,214,240	2.6	41.9
10: AGROPECUARIA	71,194	0.2	30.6
15: TRANSPORTE	1,966,433	4.2	26.9
17: AMBIENTE	11,436,001	24.7	37.4
18: SANEAMIENTO	1,632,562	3.5	40.4
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,751,143	5.9	1.4
20: SALUD	2,013,922	4.4	86.1
21: CULTURA Y DEPORTE	1,879,509	4.1	31.8
22: EDUCACION	6,725,538	14.5	42.0
23: PROTECCION SOCIAL	765,563	1.7	39.5
	46,274,732	100.0	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Funciones importantes que no han merecido mayor presupuesto son:

- Orden público y seguridad 4.1 %
- Transporte 4.2 %
- Saneamiento 3.5 %
- Cultura y deporte 4.1 %

Este manejo del presupuesto hace necesario una mejor distribución acorde con las prioridades y necesidades que tiene un distrito del nivel de José Luis Bustamante y Rivero.

4.5. La participación ciudadana

Los problemas que hoy se presentan en el ámbito urbano en seguridad, ciudadana, en limpieza pública obligan a la gestión municipal a fomentar la participación vecinal, no solo para atender problemas como los mencionados anteriormente, sino también para el acompañamiento social a las propuestas de desarrollo local.

Precisamente la ley norma la participación ciudadana, siendo importante tener presente los siguientes artículos de la Ley Orgánica de municipalidades.

Artículo 80.-

Los vecinos participan en la gestión municipal mediante el ejercicio del derecho de iniciativa, como miembros de las Juntas de Vecinos y otras formas de organización que se adopte. Los vecinos ejercen el derecho de iniciativa ante el Alcalde.

Artículo 83.-

Los vecinos tienen derecho a ser informados sobre las actividades de la municipalidad.

En atención a la ley, los ciudadanos deben tener información y rendición de cuentas, para que puedan hacer un seguimiento del cumplimiento de metas programadas y el uso de los recursos, ello permitirá mayor eficiencia y mejor gasto de los recursos públicos.

Las organizaciones básicas de participación ciudadana son las juntas vecinales, las que según el portal de la municipalidad serían 197 juntas vecinales

- 56 en coordinación con la Comisaría Urb. Quinta Tristan
- 96 en coordinación con la comisaría de Ciudad mi trabajo
- 45 en coordinación con la comisaría de Simón Bolívar

La Ley Marco de Presupuesto Participativo y la constitución y funcionamiento del Consejo de Coordinación Local CCL. hacen posible la participación de la población organizada en el presupuesto local, con el fin de que autoridades elegidas, dirigentes de la sociedad civil y de instituciones privadas puedan definir en conjunto cuáles son los problemas prioritarios y hacia donde se debe dirigir el gasto público.

V. PLANTEAMIENTOS DEL PLAN

1. Visión

José Luis Bustamante y Rivero es un distrito educado, saludable, moderno y seguro, con ciudadanos orgullosos de su actividad cultural.

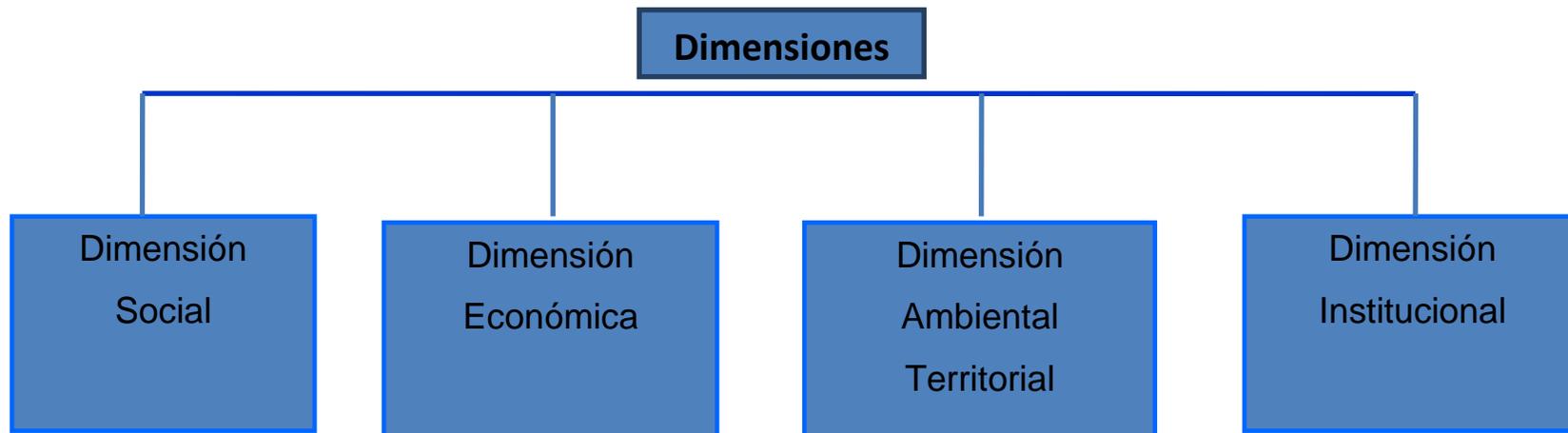
2. Misión

Concertar, Planear y Conducir el desarrollo del Distrito para que sus ciudadanos tengan bienestar, sirviendo a los ciudadanos, con calidez y calidad en sus consultas, tramites, reclamos y gestiones.

3. Dimensiones del Plan

- Dimensión Social
- Dimensión Económica
- Dimensión Ambiental Territorial
- Dimensión Institucional

4. Objetivos Estratégicos Generales



Objetivos Estratégicos Generales

JLBR. Es un distrito con buenos resultados educativos y salubridad, las familias sienten seguridad y gozan de actividades culturales

El distrito moderniza e impulsa su actividad económica, turística y comercial, con más oportunidades para sus jóvenes

JBR. Es un distrito con servicios básicos para todos, disminuye la contaminación, es limpio y moderno en su infraestructura vial

La Gestión del municipio es descentralizada, y eficiente en su gasto, capta inversión privada y es participativo facilitando el seguimiento de su gestión por los ciudadanos

VI. PROBLEMAS A INTERVENIR Y PROPUESTAS

1. DIMENSION SOCIAL

1.1. Identificación de problemas

Componentes	Problemas Identificados
Educación	En JLBR. Funcionan 55 Centros educativos primarios y 31 secundarios 76% de ellos son privados, como en el departamento, es prioritario y de interés local, lograr resultados optimos en el aprendizaje de los estudiantes, en Comprensión lectora y matemáticas, con la participación del Gobierno Municipal.
	En el distrito el 53% de población tiene estudios superiores, 35% tiene estudios universitarios, siendo una población joven y joven adulta, tiene interés de reforzar y capacitarse en las nuevas tecnologías e informática. Asimismo, tampoco se aprovecha ventajas del distrito para la instalación de empresas modernas.
Salud	En el distrito funcionan 6 establecimientos de salud públicos, 5 son puestos de salud, unidad básica de atención, con limitaciones y déficit en infraestructura y equipo para atender a población de menores recursos pero que tiene la mayor incidencia de enfermedades.
	Creciente demanda de medicamentos, que ha generado proliferación de farmacias, pero con difícil acceso por precios,
Seguridad ciudadana	Limitado servicio y capacidad de intervención de comisarias, las que no cuentan con el equipamiento suficiente para una intervención efectiva.
	El municipio tiene reducida e insuficiente logística, que disminuye la capacidad de intervención rápida y oportuna que los ciudadanos requieren y esperan del serenazgo.
	Juntas vecinales sin funcionamiento y sin motivación para acompañar acciones en seguridad ciudadana.
Cultura y deporte	Aunque el 53 % de la población tenga estudios superiores, y el distrito sea el centro de Arequipa Metropolitana, la cultura no ha merecido la prioridad necesaria, JLBR. es un distrito de escasa actividad artístico cultural y sien embargo puede asumir el rol de liderazgo en servicios artístico culturales para Arequipa y sus visitantes.
	Se conoce que existen en el distrito 154 canchas o lozas deportivas, las que necesitan mantenimiento, control, limpieza permanente En su gran mayoría estas son áreas pequeñas, principalmente para fulbito, sin servicios, sin posibilidad de hacer diversas actividades deportivas y de esparcimiento en familia.

1.2. Objetivos Estratégicos Específicos

Problemas Identificados	Objetivos Estratégico Específicos
<p>1.En JLBR. Funcionan 55 Centros educativos primarios y 31 secundarios 76% de ellos son privados, como en el departamento, es prioritario y de interés local, lograr resultados óptimos en el aprendizaje de los estudiantes, en Comprensión lectora y matemáticas, con la participación del Gobierno Municipal.</p>	<p>Equipamiento de Centros educativos públicos para mejorar la calidad educativa.</p> <p>Mejorar el aprendizaje de estudiantes de Centros educativos primarios y secundarios, en comprensión lectora y matemáticas, con participación del municipio, la UGEL y las APAFAS.</p>
<p>2. En el distrito el 53% de población tiene estudios superiores, 35% tiene estudios universitarios, siendo una población joven y joven adulta, tiene interés de reforzar y capacitarse en las nuevas tecnologías e informática. Asimismo, tampoco se aprovecha ventajas del distrito para la instalación de empresas modernas.</p>	<p>Instalar y poner en funcionamiento el Centro para reforzar y complementar las capacidades de los ciudadanos en el mismo distrito, en convenio con la universidad.</p> <p>Poner en funcionamiento un Parque tecnológico informático, mediante iniciativa de inversión privada.</p>
<p>En el distrito funcionan 6 establecimientos de salud públicos, 5 son puestos de salud, unidad básica de atención, con limitaciones y déficit en infraestructura y equipo para atender a población de menores recursos pero que tiene la mayor incidencia de enfermedades.</p>	<p>Mejorar la atención de la salud en establecimientos de la zona urbana popular.</p> <p>Mejorar la capacidad resolutive de establecimientos de salud.</p>
<p>Creciente demanda de medicamentos, que ha generado proliferación de farmacias, pero con difícil acceso por precios.</p>	<p>Facilitar el acceso de la población a medicamentos de calidad.</p>
<p>Limitado servicio y capacidad de intervención de comisarias, las que no cuentan con el equipamiento suficiente para una intervención efectiva.</p>	<p>Incrementar la capacidad y efectividad de intervención de las comisarias.</p>
<p>El municipio tiene reducida e insuficiente logística, que disminuye la capacidad de intervención rápida y oportuna que los ciudadanos requieren y esperan del serenazgo.</p>	<p>Optimizar la capacidad de intervención rápida del serenazgo en acción concertada con comisarias.</p>
<p>Juntas vecinales sin funcionamiento y sin motivación para acompañar acciones en seguridad ciudadana.</p>	<p>Juntas vecinales se capacitan y forman la cadena de seguridad (Comisaria, Serenazgo, junta vecinal, familia).</p>

<p>Aunque el 53 % de la población tenga estudios superiores, y el distrito sea el centro de Arequipa Metropolitana, la cultura no ha merecido la prioridad necesaria, JLBR. es un distrito de escasa actividad artístico cultural y sien embargo puede asumir el rol de liderazgo en servicios artístico culturales para Arequipa y sus visitantes.</p>	<p>Presentación de manifestaciones artístico culturales: música, danza, pintura, poesía, fotografía, foros, debates, robótica y otras propuestas</p>
<p>Se conoce que existen en el distrito 154 canchas o lozas deportivas, las que necesitan mantenimiento, control, limpieza permanente En su gran mayoría estas son áreas pequeñas, principalmente para fulbito, sin servicios, sin posibilidad de hacer diversas actividades deportivas y de esparcimiento en familia.</p>	<p>Construir el escenario para presentaciones culturales y de convenciones de carácter regional, nacional e internacional</p>
	<p>Mantenimiento, control y limpieza oportuna de canchas deportivas.</p> <p>Construir el club social familiar con (Canchas de fulbito, Piscina climatizada, frontón, básquet, box, boulyn, Gimnasio, juegos, tiendas, restauran).</p>

1.3. Metas Programadas

Componentes	Problemas Identificados	Objetivos Estratégico Específicos	Meta 2022
Educación	En JLBR. Funcionan 55 Centros educativos primarios y 31 secundarios 76% de ellos son privados, como en el departamento, es prioritario y de interés local, lograr resultados óptimos en el aprendizaje de los estudiantes, en Comprensión lectora y matemáticas, con la participación del Gobierno Municipal.	Equipamiento de Centros educativos públicos para mejorar la calidad educativa.	20 Centros educativos equipados.
		Mejorar el aprendizaje de estudiantes de Centros educativos primarios y secundarios, en comprensión lectora y matemáticas, con participación del municipio, la UGEL y las APAFAS.	En el 100 % de Centros educativos primarios y secundarios.
	En el distrito el 53% de población tiene estudios superiores, 35% tiene estudios universitarios, siendo una población joven y joven adulta, tiene interés de reforzar y capacitarse en las nuevas tecnologías e informática. Asimismo, tampoco se aprovecha ventajas del distrito para la instalación de empresas modernas.	Instalar y poner en funcionamiento el Centro para reforzar y complementar las capacidades de los ciudadanos en el mismo distrito, en convenio con la universidad.	1 Centro de capacitación en informática.
		Poner en funcionamiento un Parque tecnológico informático, mediante iniciativa de inversión privada.	1 Parque tecnológico informático.
Salud	En el distrito funcionan 6 establecimientos de salud públicos, 5 son puestos de salud, unidad básica de atención, con limitaciones y déficit en infraestructura y equipo para atender a a población de menores recursos pero que tiene la mayor incidencia de enfermedades.	Mejorar la atención de la salud en establecimientos de la zona urbana popular.	3 Puestos de salud.
		Mejorar la capacidad resolutive de establecimientos de salud.	5 Establecimientos de salud.
	Creciente demanda de medicamentos, que ha generado proliferación de farmacias, pero con difícil acceso por precios.	Facilitar el acceso de la población a medicamentos de calidad	1 Farmacia.

Seguridad ciudadana	Limitado servicio y capacidad de intervención de comisarias, las que no cuentan con el equipamiento suficiente para una intervención efectiva.	Incrementar la capacidad y efectividad de intervención de las comisarias.	De 3 Comisarias.
	El municipio tiene reducida e insuficiente logística, que disminuye la capacidad de intervención rápida y oportuna que los ciudadanos requieren y esperan del serenazgo.	Optimizar la capacidad de intervención rápida del serenazgo en acción concertada con comisarias.	Municipio con Logística y equipo.
	Juntas vecinales sin funcionamiento y sin motivación para acompañar acciones en seguridad ciudadana.	Juntas vecinales se capacitan y forman la cadena de seguridad (Comisaria, Serenazgo, junta vecinal, familia).	200 juntas vecinales en acción.

1.4. Proyectos y acciones estratégicas

Componentes	Proyectos /Acciones estratégicas
Educación	Proyecto, Equipamiento para mejorar la calidad educativa en CE. Públicos
	Proyecto, Seguimiento de la calidad y la mejorar de aprendizaje de los estudiantes en IE.
	Centro de capacitación y reforzamiento de capacidades en informática y nuevas tecnologías
	Proyecto de inversión privada : Parque tecnológico informático (Tecno Parque)
Salud	Proyecto; Ampliación de infraestructura en puestos de salud
	Proyecto, Equipamiento de Establecimientos de salud
	Proyecto, Farmacia solidaridad, en alianza publico privada
Seguridad ciudadana	Proyecto, Fortalecimiento de comisarias
	Mapa de seguridad zonificado del Distrito Servicio de seguridad rápida motorizada (motos) Cámaras y Circuito cerrado de televisión
	Capacitación de dirigentes vecinales en seguridad Kid de seguridad ciudadana para juntas vecinales y familias
Cultura y deporte	Festival artístico cultura "Propuesta Libre"
	Proyecto, publico privado, Centro de la cultura y de convenciones JLBR.
	Mantenimiento y reforestación de campos y canchas deportivas
	Proyecto, Club social Deportivo JLBR.

2. DIMENSION ECONOMICA

2.1. Identificación de problemas

Componentes	Problemas Identificados
Actividades económicas	JLBR. Es un distrito donde prevalecen las actividades terciarias, a ello se dedican el 61% de las unidades o empresas PYME. donde destacan las actividades comerciales 38.4% de servicios 23. %, y de manufactura de consumo.
Turismo	Arequipa llegan 347 mil turistas extranjeros y más de 1 millón nacionales, la ventaja del distrito para turismo de diversión son los restauran, discotecas, karaokes, video pad etc. alineados en un conglomerado en la Av. Dolores y EEUU. atrae a visitantes de departamentos vecinos, fue constituido por la demanda y es una oportunidad para captar el flujo turístico que visita Arequipa y que el distrito no aprovecha en toda su potencialidad.
	El flujo turístico, principalmente nacional, visita y realiza compras en el área de Andrés Avelino Cáceres, es visto como una extensión del Centro ferial de Tacna, aunque va disminuyendo sin el interés de potencializarlo.
El Comercio informal	La formalización en el Área comercial Andrés Avelino Cáceres no es óptima, hay asociaciones que no cuentan con las licencias de: construcción, de funcionamiento o de habilitación y muchos Stands tampoco tenían licencia de funcionamiento.
	Los socios de las ferias de AAC. refieren realizar su actividad de manera informal y formal/informal, es decir de tipo mixto, ser formal los ubica en un espacio reducido al que deben llegar los consumidores, y el informal puede movilizarse por veredas, pistas, sardineles, cruzar pistas de un lado a otro causando desorden , caos y contaminación.

2.2. Objetivos Estratégicos Específicos

Problemas Identificados	Objetivos Estratégico Específicos
<p>JLBR. Es un distrito donde prevalecen las actividades terciarias, a ello se dedican el 61% de las unidades o empresas PYME. donde destacan las actividades comerciales 38.4% de servicios 23. %, y de manufactura de consumo.</p>	<p>Impulsar las PYME mejorando su competitividad, productividad y marketing.</p>
<p>Arequipa llegan 347 mil turistas extranjeros y más de 1 millón nacionales, la ventaja del distrito para turismo de diversión son los restauran, discotecas, karaokes, video pub etc. alineados en un conglomerado en la Av. Dolores y EEUU. atrae a visitantes de departamentos vecinos, fue constituido por la demanda y es una oportunidad para captar el flujo turístico que visita Arequipa y que el distrito no aprovecha en toda su potencialidad.</p>	<p>Constituir el circuito turístico de diversión segura para arequipeños y turistas extranjeros y nacionales.</p>
<p>El flujo turístico, principalmente nacional, visita y realiza compras en el área de Andrés Avelino Cáceres, es visto como una extensión del Centro ferial de Tacna, aunque va disminuyendo sin el interés de potencializarlo.</p>	<p>Reconvertir al CC. Andrés Avelino Cáceres, en Cetro Comercial Turístico " Shopping Turístico ".</p>
<p>La formalización en el Área comercial Andrés Avelino Cáceres no es óptima, hay asociaciones que no cuentan con las licencias de: construcción, de funcionamiento o de habilitación y muchos Stands tampoco tenían licencia de funcionamiento.</p>	<p>Formalizar a Asociaciones, Stands y socios de las ferias y unidades económicas del AAC.</p>
<p>Los socios de las ferias de AAC. refieren realizar su actividad de manera informal y formal/informal, es decir de tipo mixto, ser formal los ubica en un espacio reducido al que deben llegar los consumidores, y el informal puede movilizarse por veredas, pistas, sardineles, cruzar pistas de un lado a otro causando desorden, caos y contaminación.</p>	<p>Reacondicionar el Área Comercial AAC. (Enmallado de vías, puentes peatonales y parqueo).</p>

2.3. Metas Programadas

Componentes	Problemas Identificados	Objetivos Estratégico Especificos	Meta 2022
Actividades económicas	JLBR. Es un distrito donde prevalecen las actividades terciarias, a ello se dedican el 61% de las unidades o empresas PYME. donde destacan las actividades comerciales 38.4% de servicios 23 %, y de manufactura de consumo.	Impulsar las PYME mejorando su competitividad, productividad y marketing.	1 Programa para las PYME.
Turismo	Arequipa llegan 347 mil turistas extranjeros y más de 1 millón de nacionales, hay una ventaja del distrito para turismo de diversión, con los restauran, discotecas, karaokes, video pub etc. alineados en un conglomerado en la Av. Dolores y EEUU. que atrae a visitantes de departamentos vecinos, fue constituido por la demanda y es una oportunidad para captar el flujo turístico que visita Arequipa y que el distrito no aprovecha en toda su potencialidad.	Constituir el circuito turístico de diversión segura para arequipeños y turistas extranjeros y nacionales.	1 circuito turístico.
	El flujo turístico, principalmente nacional, visita y realiza compras en el área de Andrés Avelino Cáceres, es visto como una extensión del Centro ferial de Tacna, aunque va disminuyendo por el desinterés de potencializarlo	Reconvertir al CC. Andrés Avelino Cáceres, en Cetro Comercial Turístico " Shopping Turístico ".	Centro Comercial turístico

El Comercio informal	La formalización en el Área comercial Andrés Avelino Cáceres no es óptima, hay asociaciones que no cuentan con las licencias de: construcción, de funcionamiento o de habilitación y muchos Stands tampoco tenían licencia de funcionamiento.	Formalizar a Asociaciones, Stands y socios de las ferias y unidades económicas del AAC.	Programa de formalización.
	Los socios de las ferias de AAC. refieren realizar su actividad de manera informal y formal/informal, es decir de tipo mixto, ser formal los ubica en un espacio reducido al que deben llegar los consumidores, y el informal puede movilizarse por veredas, pistas, sardineles, cruzar pistas de un lado a otro causando desorden , caos y contaminación.	Reacondicionar el Área Comercial AAC. (Enmallado de vías, puentes peatonales y parqueo).	Área de AAC. Reacondicionada.

2.4. Proyectos y Acciones estratégicas

Componentes	Proyectos /Acciones estratégicas
Actividades económicas	Programa, PYME. Competitiva y productiva
Turismo	Circuito turístico de diversión segura (Dolores, EEUU.)
	Proyecto, Centro Comercial turístico Andrés Avelino Cáceres
El Comercio informal	Programa de formalización en Andrés Avelino Cáceres
	Proyecto, Reacondicionamiento de la Feria AAC.

3. DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL

3.1. Identificación de problemas

Componentes	Problemas Identificados
Servicios básicos	No se cuenta con un Sistema apropiado de evacuación de aguas pluviales, la falta de bombeo adecuado del agua, su fuerza y ausencia de obras de arte, hacen que el agua y la tierra se empoce, que los desagües se rompan, que se inunden las viviendas y afecten año a año a las familias.
Electricidad Alumbrado	La población de diferentes zonas, tanto en urbanizaciones populares y residenciales, percibe que la potencia del alumbrado público es de baja intensidad y deficitaria, y no permite el tránsito seguro en vías y calles de las personas, poniendo en riesgo a los ciudadanos.
Residuos sólidos	José Luis Bustamante y Rivero es el distrito donde se genera una alta cantidad de basura y residuos sólidos, la producción de residuos per cápita al día es la más alta junto a la de Arequipa metropolitana, produciendo 90 Tm/día, lo que aun van en aumento y siendo el recojo deficiente.
	Una razón es que en JLBR. Funciona el Centro Comercial Andrés Avelino Cáceres, de allí proviene el 33 % de residuos sólidos, entre 30 y 40 Tm/día, 92 % de sus residuos son materia orgánica, el resto de los residuos son materia inorgánica.
Contaminación del ambiente	La contaminación por gases se presenta en las Av. Daniel Alcides Carreón, Garcilaso de la Vega y Andrés Avelino Cáceres. La contaminación por material particulado PM ₁₀ es preocupante, la zona de AAC. sobrepasó el límite en 200%, las zonas cruzadas por avenidas como: Dolores, Vidaurrazaga, Lambramani, Pizarro, Colon y Av del Cementerio también superan el límite anual permitido.
Limpieza pública	Los depósitos en esquinas donde se deposita y recoge la basura no tienen mantenimiento y recojo oportuno de la basura domiciliaria, son focos insalubres e infecciosos, con malos olores, moscas, ratas, perros.
	Hay un deficiente servicio de limpieza pública en el barrido en calles, avenidas, y vías públicas, pudiéndose apreciar tierra y polvo particulado que afecta la salud y maltrata puertas, muebles y enseres de las viviendas, disminuyendo su valor.

	Los problemas descritos en el Plan Urbano aún vigentes, son: el Conflicto en la Conectividad del Sistema Vial Distrital e Interdistrital, Secciones viales actuales no soportan los flujos crecientes, Utilización inapropiada de Desaceleradores y Ordenadores en el Sistema y Conflicto de cruce de vías mayores.
Infraestructura vial y transporte	El transito interno muestra calles y avenidas con pistas en mal estado, con baches y huecos, vías sin salida directa, angostas, sin señalización y contaminadas por gran cantidad de letreros de propaganda comercial, con tráfico desordenado, caos vehicular que genera stress e insatisfacción del ciudadano.

3.2. Objetivos Estratégicos Específicos

Problemas Identificados	Objetivos Estratégico Específicos
No se cuenta con un Sistema apropiado de evacuación de aguas pluviales, la falta de bombeo adecuado del agua, su fuerza y ausencia de obras de arte, hacen que el agua y la tierra se empoce, que los desagües se rompan, que se inunden las viviendas y afecten año a año a las familias.	Instalar el sistema de drenaje de aguas pluviales en avenidas y calles. Actualizar el catastro de redes de agua y desagüe del distrito.
La población de diferentes zonas, tanto en urbanizaciones populares y residenciales, percibe que la potencia del alumbrado público es de baja intensidad y deficitaria, y no permite el transito seguro en vías y calles de las personas, poniendo en riesgo a los ciudadanos.	Optimizar la potencia de alumbrado eléctrico en urbanizaciones populares y residenciales.
José Luis Bustamante y Rivero es el distrito donde se genera una alta cantidad de basura y residuos sólidos, la producción de residuos per capita al día es la más alta junto a la de Arequipa metropolitana, produciendo 90 Tm/día, lo que aun van en aumento y siendo el recojo deficiente.	Mejorar la eficiencia del recojo y tratamiento de residuos sólidos en el distrito.

<p>Una razón es que en JLBR. Funciona el Centro Comercial Andrés Avelino Cáceres, de allí proviene El 33 % de residuos sólidos, entre 30 y 40 Tm/día, 92 % de sus residuos son materia orgánica, el resto de los residuos son materia inorgánica.</p>	<p>Organizar un recojo de residuos sólidos concertado y sostenido por los mismos socios de la plataforma AAC.</p>
<p>La contaminación por gases se presenta en las Av. Daniel Alcides Carreón, Garcilaso de la Vega y Andrés Avelino Cáceres. La contaminación por material particulado PM. 10 es preocupante, la zona de AAC. sobrepasó el límite en 200%, las zonas cruzadas por las avenidas Dolores, Vidaurrazaga, Lambramani, Pizarro, Colon y Av. del Cementerio también superan el límite anual permitido</p>	<p>Controlar y supervisar con autoridades competentes la emisión de gases permitidos Implementar el MDL. Mecanismo de Desarrollo Limpio, con arborización y reforestación del distrito.</p>
<p>Los depósitos en esquinas donde se deposita y recoge la basura, no tienen mantenimiento y recojo oportuno de la basura domiciliaria, son focos insalubres e infecciosos, con malos olores, moscas, ratas, y perros callejeros</p>	<p>Mantener basureros limpios y desinfectados, con recojo oportuno de la basura.</p>
<p>Hay un deficiente servicio de limpieza pública en el barrido en calles, avenidas, y vías públicas, pudiéndose apreciar tierra y polvo particulado que afecta la salud y maltrata puertas, muebles y enseres de las viviendas, disminuyendo su valor</p>	<p>Mejorar la apariencia del distrito con barrido eficiente de calles y avenidas.</p>
<p>Hay problemas descritos en el Plan Urbano aún vigentes como el Conflicto en la Conectividad del Sistema Vial Distrital e Interdistrital, Secciones viales actuales no soportan los flujos crecientes, Utilización inapropiada de Desaceleradores y Ordenadores en el Sistema y Conflicto de cruce de vías mayores.</p>	<p>Modernizar el acceso vial distrital e interdistrital de los ciudadanos.</p>
<p>El tránsito interno muestra calles y avenidas con pistas en mal estado, con baches y huecos, vías sin salida directa, angostas, sin señalización y contaminadas por gran cantidad de letreros de propaganda comercial, con tráfico desordenado, caos vehicular que genera stress e insatisfacción del ciudadano.</p>	<p>Optimizar y mejorar la transitabilidad en el distrito.</p>

3.3. Metas Programadas

Componentes	Problemas Identificados	Objetivos Estratégico Específicos	Meta 2022
Servicios básicos	No se cuenta con un Sistema apropiado de evacuación de aguas pluviales, la falta de bombeo adecuado del agua, su fuerza y ausencia de obras de arte, hacen que el agua y la tierra se empoce, que los desagües se rompan, que se inunden las viviendas y afecten año a año a las familias.	Instalar el sistema de drenaje de aguas pluviales en avenidas y calles.	1 Sistema de drenaje.
		Actualizar el catastro de redes de agua y desagüe del distrito.	Catastro de redes.
Electricidad Alumbrado	La población de diferentes zonas, tanto en urbanizaciones populares y residenciales, percibe que la potencia del alumbrado público es de baja intensidad y deficitaria, y no permite el tránsito seguro en vías y calles de las personas, poniendo en riesgo a los ciudadanos.	Optimizar la potencia de alumbrado eléctrico en urbanizaciones populares y residenciales.	En el 80% de calles y avenidas.
Residuos solidos	José Luis Bustamante y Rivero es el distrito donde se genera una alta cantidad de basura y residuos sólidos, la producción de residuos per cápita al día es la más alta junto a la de Arequipa metropolitana, produciendo 90 Tm/día, lo que aun van en aumento y siendo el recojo deficiente.	Mejorar la eficiencia del recojo y tratamiento de residuos sólidos en el distrito	En todo el distrito.
	Una razón es que en JLBR. Funciona el Centro Comercial Andrés Avelino Cáceres, de allí proviene El 33 % de residuos sólidos, entre 30 y 40 Tm/día, 92 % de sus residuos son materia orgánica, el resto de los residuos son materia inorgánica.	Organizar un recojo de residuos sólidos concertado y sostenido por los mismos socios de la plataforma AAC.	1 programa de recojo concertado.

Contaminación del ambiente	La contaminación por gases se presenta en las Av. Daniel Alcides Carreón, Garcilaso de la Vega y Andrés Avelino Cáceres.	Controlar y supervisar con autoridades competentes la emisión de gases permitidos.	3 puntos de control.
	La contaminación por material particulado PM ₁₀ es preocupante, la zona de AAC. sobrepasó el límite en 200%, las zonas cruzadas por avenidas como: Dolores, Vidaurrazaga, Lambramani, Pizarro, Colon y Av del Cementerio también superan el límite anual permitido.	Implementar el MDL. Mecanismo de Desarrollo Limpio, con arborización y reforestación del distrito.	1 Vivero municipal. 70% área arborizada.
Limpieza pública	Los depósitos en esquinas donde se deposita y recoge la basura no tienen mantenimiento y recojo oportuno de la basura domiciliaria, son focos insalubres e infecciosos, con malos olores, moscas, ratas, perros callejeros.	Mantener basureros limpios y desinfectados, con recojo oportuno de la basura.	100 % basureros limpios.
	Hay un deficiente servicio de limpieza pública en el barrido en calles, avenidas, y vías públicas, pudiéndose apreciar tierra y polvo particulado que afecta la salud y maltrata puertas, muebles y enseres de las viviendas, disminuyendo su valor.	Mejorar la apariencia del distrito con barrido eficiente de calles y avenidas.	90 % de calles atendidas.
Infraestructura vial y transporte	Hay problemas descritos en el Plan Urbano aún vigentes, el Conflicto en la Conectividad del Sistema Vial Distrital e Interdistrital, Secciones viales actuales no soportan los flujos crecientes, Utilización inapropiada de Desaceleradores y Ordenadores en el Sistema y Conflicto de cruce de vías mayores.	Modernizar el acceso vial distrital e interdistrital de los ciudadanos.	4 Obras de infraestructura mayor.

	<p>El tránsito interno muestra calles y avenidas con pistas en mal estado, con baches y huecos, vías sin salida directa, angostas, sin señalización y contaminadas por gran cantidad de letreros de propaganda comercial, con tráfico desordenado, caos vehicular que genera stress e insatisfacción del ciudadano.</p>	<p>Optimizar y mejorar la transitabilidad en el distrito.</p>	<p>Programa de infraestructura menor .</p>
--	---	---	--

3.4. Proyectos y Acciones estratégicas

Componentes	Proyectos /Acciones estratégicas
Servicios básicos	Sistema de drenaje de aguas pluviales
	Catastro actualizado de redes de agua y desagüe
Electricidad Alumbrado	Potenciación de alumbrado publico
Residuos solidos	Proyecto, Recolección, tratamiento y disposición de los residuos solidos
	Programa, Manejo Autosostenible de Residuos sólidos en Andrés Avelino Cáceres
Contaminación del ambiente	Control de contaminación por gases
	Vivero de árboles de copa ancha
	Arborización y reforestación de bermas en calles y avenidas
Limpieza publica	Programa; Recojo de basura y Basureros limpios
	Barrido de calles y avenidas
Infraestructura vial y transporte	Mejoramamiento Intercambio vial Av. Perú, EEUU. Cementerio
	Intercambio vial Av. Harley - Calle Colon
	Mejoramamiento Intercambio vial Av. EEUU. Dolores. Av. Hartley
	Intercambio vial Vidaurrazaga Av. Los Inkas
	Mantenimiento oportuno y ordenado de vías
	Pavimentación de pistas en zonas no atendidas
	Repavimentación de pista, huecos calles
	Apertura de vías en zonas no atendidas
	Apertura Vía - Mi Perú
	Señalización de vías
	Ingreso de buses de transporte urbano masivo
	Pavimentación de veredas

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

4.1. Identificación de problemas

Componentes	Problemas Identificados
Gestión administrativa	La Gestión administrativa necesita reorientarse y guiarse por objetivos, metas y resultados de progreso y desarrollo del distrito, definidos en sus documentos de gestión para ser socializados.
	La administración del gobierno municipal está centralizada, por lo cual su gestión administrativa, como el cobro de tributos, pagos de autoevaluó, trámites de documentos, trámites municipales, licencias y otros, no son facilitados al vecino de José Luis Bustamante.
Recursos públicos	Los recursos actuales ascienden a 46 millones de soles, la mayor parte provienen de los tributos del ciudadano y para las necesidades de modernización del distrito y bienestar del ciudadano son insuficientes.
Gasto de los recursos	El manejo presupuestal necesita una redistribución acorde con las prioridades del distrito, el presupuesto para seguridad, trasportes, cultura y saneamiento, es muy reducido cada uno solo llega 4%.
La participación vecinal	Los ciudadanos deben tener información y rendición de cuentas y hacer seguimiento sobre el cumplimiento de metas programadas y el uso de los recursos, ello permitirá mayor eficiencia y mejor gasto de los recursos públicos.
	Los ciudadanos y sus organizaciones tienen débil participación en la gestión, el presupuesto local y en el Consejo de Coordinación Local.

4.2. Objetivos Estratégicos Específicos

Problemas Identificados	Objetivos Estratégico Específicos
La Gestión administrativa necesita reorientarse y guiarse por objetivos, metas y resultados de progreso y desarrollo del distrito, definidos en sus documentos de gestión para ser socializados.	Actualizar documentos de gestión y planeamiento.
La administración del gobierno municipal está centralizada, por lo cual su gestión administrativa, como el cobro de tributos, pagos de autoevaluó, trámites de documentos, trámites municipales, licencias y otros, no se facilitan al vecino de José Luis Bustamante.	Descentralización administrativa de la gestión municipal.
Los recursos actuales ascienden a 46 millones de soles, la mayor parte provienen de los tributos del ciudadano y para las necesidades de modernización del distrito y bienestar del ciudadano son insuficientes.	Captar recursos financieros de fuentes privadas y de cooperación internacional.
El manejo presupuestal necesita una redistribución acorde con las prioridades del distrito, el presupuesto para seguridad, trasportes, cultura y saneamiento, es muy reducido, cada uno solo llega 4% .	Reorientar el presupuesto a prioridades del distrito.
Los ciudadanos deben tener información y rendición de cuentas y hacer seguimiento sobre el cumplimiento de metas programadas y el uso de los recursos, ello permitirá mayor eficiencia y mejor gasto de los recursos públicos.	Seguimiento ciudadano a metas, resultados y calidad del gasto.
Los ciudadanos y sus organizaciones tienen débil participación en la gestión, el presupuesto local y en el Consejo de Coordinación Local.	Fortalecer el Proceso de Presupuesto participativo y el Consejo de Coordinación Local.

4.3. Metas Programadas

Componentes	Problemas Identificados	Objetivos Estratégico Específicos	Meta 2022
Gestión administrativa	La Gestión administrativa necesita reorientarse y guiarse por objetivos, metas y resultados de progreso y desarrollo del distrito, definidos en sus documentos de gestión para ser socializados.	Actualizar documentos de gestión y planeamiento.	2 Documentos de gestión.
	La administración del gobierno municipal está centralizada, por lo cual su gestión administrativa, como el cobro de tributos, pagos de autoevaluó, trámites de documentos, trámites municipales, licencias y otros, no se facilitan al vecino de José Luis Bustamante.	Descentralización administrativa de la gestión municipal.	Apertura nueva cede.
Recursos públicos	Los recursos actuales ascienden a 46 millones de soles, la mayor parte provienen de los tributos del ciudadano y para las necesidades de modernización del distrito y bienestar del ciudadano son insuficientes.	Captar recursos financieros de fuentes privadas y de cooperación internacional.	1 Oficina Especializada.
Gasto de los recursos	El manejo presupuestal necesita una redistribución acorde con las prioridades del distrito, el presupuesto para seguridad, trasportes, cultura y saneamiento, es muy reducido cada uno solo llega 4% .	Reorientar el presupuesto a prioridades del distrito.	Programación presupuestal.

La participación vecinal	Los ciudadanos deben tener información y rendición de cuentas y hacer seguimiento sobre el cumplimiento de metas programadas y el uso de los recursos, ello permitirá mayor eficiencia y mejor gasto de los recursos públicos.	Seguimiento ciudadano a metas, resultados y calidad del gasto.	2 sistemas digitales de fácil acceso.
	Los ciudadanos y sus organizaciones tienen débil participación en la gestión y el presupuesto local y en el Consejo de Coordinación Local	Fortalecer el Proceso de Presupuesto participativo y el Consejo de Coordinación Local.	2 procesos.

4.4. Proyectos y Acciones estratégicas

Componentes	Proyectos y Acciones estratégicas
Gestión administrativa	Actualización de Plan Urbano y Plan de Desarrollo
	Actualizar el PDC. Plan de Desarrollo Concertado Distrital
	Nueva Sede de atención al vecino
Recursos públicos	Oficina de Proyectos especiales
	Formulación y gestión de proyectos de interés privado
Gasto de los recursos	Incremento presupuestal a; Seguridad ciudadana, Transportes y cultura
La participación vecinal	Sistema seguimiento ciudadano en línea
	Sondeo permanente de satisfacción del usuario
	Presupuestos Participativos por resultados
	Consejo de Coordinación Local en funciones